

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
Entodas ediciones y en el Diario,
UNA PESETA LINEA.
Escritas exclusivamente en esta ad-
ministración en las oficinas de la cor-
respondencia de anuncios, Príncipe, 37.

PRECIO DE LA SUSCRICION.
En Madrid por la mañana ó por la noche.
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pts. trimestre.

AÑO XXXIII. NUM. 8750

MADRID MARTES 7 DE MARZO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

CONTRA LA TOS

Los resacaos y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios toman el
FRUCOLATE PECTORAL BALSAMICO
LABORATORIO DE CALDERON
CARRERAS, 14. MADRID.
Por mayor: Alcaraz y Garcia.

CHOCOLATE DEPURATIVO

de **ioduro Ferrroso**.
Medicamento recomendado por varios
científicos contra las enfermedades se-
céticas.
LABORATORIO DE CALDERON
CARRERAS, 14

BONO—CLARENS Y MILORD, ULTI-

mo corte, calle Cordon, 5.

NUEVO POLVO DE ARROZ

en bismuto, de flores de Jouvence impal-
pable, adherente, invisible, para blan-
quear suavizar, rubicund y ablandar el
cutis, preparado por Mad. Martha D'An-
geles de París. Único depósito en España:
Farmacia Inglesa, Carrera de San Jeroni-
mo, 2.—Precio de la caja, 25 pesetas.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 7 DE MARZO.

La Gaceta de hoy contiene las disposi-
ciones siguientes:

GUERRA.—Real orden dictando re-
glas para el cumplimiento de lo dis-
puesto acerca del reemplazo de los ejer-
citos de Ultramar.

HACIENDA.—Real orden disponien-
do que se habilite el puerto denomi-
nado Bolaza para el desembarque de
carbon mineral, maquinaria, hierro y
otros artículos.

TOMO.—Real orden desestimando
una demanda presentada por D. Santos
Amézaga.

—Otras disposiciones que se provean
las cátedras de patología general de la
universidad de Barcelona y la del gra-
do en dulce de la escuela de Bellas
Artes de la misma localidad.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los si-
guientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Londres, 6.
Clausura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 exterior español, 27-50.

París, 6.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100
84-40.—Id. 5 por 100 116-60.—Fondos
españoles: 3 por 100 exterior, 27-12.—
Idem interior, 00-00.—Deuda amortiza-
ble exterior, 44 3/4.—Obligaciones de
Cuba, 600-00.—Consolidados ingleses,
100-3/4.

Última hora.—3 por 100 exterior,
27-7/16.—Idem interior, 26 1/16.—
Deuda amortizable exterior, 45 1/8.—
Obligaciones de Cuba, 488-75.

Habana, 5.
Hoy ha salido el vapor *Manita* del
marqués de Campo para Puerto-Rico y
la Península.

Según noticias de Mecheria, recibidas
hoy, la columna Mermel se apodera-
de de 18000 carneros y 3000 camellos, y
otra columna, por medio de una mar-
cha rápida, sorprendió los partidarios
de Sissifera, dando muerte a 100 hom-
bres y destruyendo 10 aueros.

Estos hechos produjeron gran terror
entre las tribus disidentes.

París, 6.
miércoles saldrá para Madrid el

Sr. Gerard, primer secretario de la em-
bajada de Francia en Madrid.

La comisión de los tratados de co-
mercio ha aprobado el tratado franco-
belga.

Londres, 6 (6-37 t.).
(Por la vía de Bilbao).

Cámara de los Comunes.—En la ses-
ion de esta tarde el subsecretario del
ministerio de Negocios estranjeros, se-
ñor Dilke, contestando a una pregunta
del Sr. Oshea, acerca del estado de las
negociaciones entre Inglaterra y Es-
paña para la celebración de un tratado
de comercio, ha dicho: «Continuamos
las negociaciones con el gobierno es-
pañol sobre las relaciones comerciales»
entre ambos países, pero nada puede
añadir a esta declaración.

París, 6.
Cámara de los diputados.—Se aprue-
ba la proposición de Mr. Barodid, sobre
el nombramiento de una comisión
encargada de examinar los programas
electorales.

Se toma en consideración una propo-
sición de Mr. Viette sobre el contraste
de los objetos de plata destinados a la
exportación.

París, 6.
Las noticias de Tunez recibidas esta
tarde son malas.

La agitación contra los franceses se
reanuda entre las tribus, y se cree
que no será posible, por ahora, retirar
las tropas de ocupación.

Londres, 6 (11 n.).
Cámara de los Comunes.—El jefe de
la oposición conservadora, Mr. North-
cote, propone que la Cámara confirme
su resolución del 7 de febrero, cobien-
do a Mr. Bradlangh a prestar juram-
to.

Mister Majoribank propone una
enmienda modificando la ley sobre el
juramento, dejando libre al diputado
para jurar ó hacer una declaración.

El primer ministro Mr. Gladstone de-
clara que el está conforme con esta
proposición.

Suscitase un debate muy animado.
Pónese a votación la proposición de
mister Majoribank, y a pesar de
apoyarla el gobierno, la Cámara la
desecha por 257 votos contra 242.

(Frenéticos aplausos en los bancos de
los conservadores.)

Después se aprueba la proposición de
Mr. Northcote.

Belgrado, 6.
La Cámara serbia ha votado una ley
erigiendo la Serbia en reino.—*Cabra.*

El nuncio Su Santidad en esta corte
transmitió anoche por telegrafo al car-
denal Jacobini las principales declara-
ciones de la pastoral del obispo de Cór-
doba, que publica el *Boletín eclesiástico*
de aquella diócesis, y anoche reproduce
nuestro colega la *Unión*.

Nos dicen de Zaragoza que el día 9 de
abril próximo tornara en Calatayud, el
simpatizo matador de toros Vicente
García Villaverde.

Dos documentos que serán objeto de
controversia:

1. Llamamos la atención de nuestros
lectores, respecto a los siguientes pá-
rrafos de la pastoral del padre Cefarino
Gonzalez, obispo de Córdoba, que mere-
cen ser leídos, estudiados y meditados
por todos los católicos.

«Si todos los periodistas y lectores de
periódicos católicos hubieran tenido
esto presente, no lamentaríamos hoy
esta profunda división de las fuerzas
cristianas, que contrasta a los buenos y

regocija a los malos; no se hubieran
reunido estas perturbaciones y grandes
conflictos con motivo de una peregrina-
ción al Vaticano: no variamos asomar
a los lajos, si ya no es que está muy cer-
ca, el espectro horrible del cisma, fruto
espontáneo de las semillas de soberbia
y rebelión que vienen sembrándose
tiempo há, y que son la causa genera-
dora de esas sortas corrientes cismáti-
cas, que hacen retumbar bajo nuestros
pies el suelo católico de nuestra patria.

«Por cierto que al observar esas ten-
dencias cismáticas y al ver que la ola
de la discordia y de la rebelión sube, y
marcha, y se embravece cada día, y
amenaza desbordarse sobre el campo
católico, arrastrando en su impetuosa
corriente la paz de los intereses y el
porvenir de la Iglesia española, nos
hemos pensado más de una vez en la
conveniencia, ó mejor dicho, en la ne-
cesidad casi absoluta ya hoy, de que por
medio de un concilio nacional ó de
concilios provinciales; ó en otra forma
análoga, el episcopado ponga radical
remedio a estos males y peligros gra-
vísimo. Cuando esto suceda, cuando exis-
ta una declaración pública y solemne
del episcopado trazando el camino que
seguir deben los católicos españoles,
se apartará a la diestra ni a la sinies-
tra, y fijando los verdaderos derechos
y deberes de los mismos en las cuestio-
nes y materias que hoy los traen divi-
didos, quedarán desahucados los campos,
se cerrarán las puertas a la confusión y
tergiversaciones, y podrán señalarse
con el dedo los buenos y los malos ca-
tólicos. La situación se agrava por mo-
mentos. El honor del episcopado, y más
todavía que el honor del episcopado,
la causa de Dios y de su Santa Iglesia
exigen imperiosamente que se tomen
medidas eficaces y prácticas para atajar
los progresos de un mal gravísimo
al que tal vez hemos contribuido los
obispos por un exceso de prudencia y
longanimidad.

«Urge separar el trigo de la zizaña;
urge saber quiénes son los verdaderos
católicos; si los que respetan los actos
de los obispos y acatan sus disposicio-
nes y siguen su enseñanza y su doctrina,
ó los que censuran a los obispos en el
Senado, y los que acuden a periódicos
nada amigos de la Iglesia para lanzar
acusaciones y desmearar a su propio
y legítimo prelado, y los que critican
y rechazan documentos episcopales en
que se ventilan puntos relacionados con
la moral cristiana, erigiéndose a la vez
en jueces y acusadores públicos de in-
signes principes de la Iglesia. Urge sa-
ber si deben ser reconocidos como buenos
católicos los que, conculcando los prin-
cípios elementales de la moral cató-
lica, inducen a cooperar y cooperan
al daño y persecución de la Iglesia,
apoyando con sus votos a los enemigos
de ésta, y negándole a los defensores
y amigos de la misma y de sus insti-
tuciones y urge, finalmente, saber si en
esta y otras materias es lícito faltar a
los preceptos de la moral cristiana en
nombre de las conveniencias reales ó
aparentes de un partido político, ó si se
quiere, de una fracción de ese partido.
Y decimos en nombre de las convenien-
cias reales ó aparentes porque, creemos
que esa conducta y esos procedimientos
no están en armonía con las convenien-
cias reales, ni menos con las tradi-
ciones genuinas de ese partido, cuya
gloria y cuya fuerza principal consisten
precisamente en seguir, acatar y

defender a la Iglesia y a sus prelados,
no en injuriar y zahorir a otros católi-
cos, ni menos en faltar al respeto, a la
obediencia y al acatamiento debidos a
los obispos.»

Hasta aquí la última parte de la no-
bilísima pastoral del R. obispo de Cór-
doba.

Ahora vean nuestros lectores lo que
dice el R. obispo de Osmá a los señores
Nocedal en una carta publicada anoche
en el *Siglo Futuro* y en lugar prefe-
rente:

«No hay que acordarse por eso del
laicismo, ni porque les llamen a ustedes
«obispos de levita» los pseudo obispos de
mandil. Ahora como en tres tiempos, y
quizás más que en otros tiempos, hay
que poner en práctica el susodicho apog-
rama de Melchor Cano, y yo lo añadi-
ría: «*Utiamus Pastores non taccant,
oportet adlabare canes.*» El laicismo
¡y nada se dijo contra el otro reciente
laicismo! No temo yo al laicismo de us-
tades, que como buenos católicos, no
pretenden mandar en la Iglesia, y como
hombres instruidos, saben que no han
de tener mando en ella. No temo yo al
laicismo de Vds., pues en la hipótesis
de que por un exceso posible de celo se
estrallimitasen en algo, pronto conocie-
rían su error y Vds. mismos los corri-
gieran. No habría necesidad de que nadie
resistiese, porque no habría materia
para ello; y de haberla, que no es de te-
merlo, yo sería el primero que resistie-
se, como resistí al feroz laicismo, que
no ha muchos años, y de una manera
inaudita, avasallaba a la Iglesia de Es-
paña.

«Animo para combatir al catolicismo
liberal, que por lo hipocrita, es la secta
más temible de nuestros días, como en
otro tiempo lo fué el jansenismo, al
cual ha reemplazado aquel.

«Es de Vds., como siempre, afectísimo
seguro servidor y amigo, Pedro Ma-
ría, obispo de Osmá.»

La pastoral del señor obispo de Cór-
doba y la carta del señor obispo de Os-
ma producirán seguramente honda sen-
sación.

La tercera representación del *Lohen-
grin*, verificada anoche, fué tan bri-
llante como las anteriores. El lujo con
que la empresa del teatro Real pone en
escena esta ópera; las muchas bellezas
de la música y el esmero de la ejecu-
ción, dan gran realce a la partitura del
maestro alemán, tan admirada por los
inteligentes.

En la representación de anoche se
esmeraron mucho todos los artistas,
con especialidad las Sras. Vitali y
Pozzoni y el Sr. Brogi, que estuvo ver-
daderamente inspirado en el recitado
del acto primero y en la gran escena y
duo del segundo, donde fué muy aplau-
dido.

Por una repentina indisposición del
Sr. Vidal se encargó de sustituirle el
Sr. Réveri, que cantó discretamente,
siendo muy bien recibido por el pú-
blico.

Los actores venían a la perfección
las muchas dificultades de la obra, di-
ciendo con afinación y valentía la es-
cena del cisma, y matizando bien la
gran marcha religiosa del acto se-
gundo.

El *Lohengrin* irá gustando al público
más y más de día en día, a medida que
se compranda el relevante mérito de
una obra mucho más difícil de apreciar
y de sentir que *Los Hugonotes* y *Roberto el Diablo*.

Un dato sobre las representaciones
en que toma parte el celebre tenor se-
ñor Masini: ayer, a las cuatro de la
tarde, no quedaba en el despacho de
billetes del teatro ni una sola localidad
para la función de esta noche.

Anoche a las ocho terminó el consejo
de ministros verificado en la Presidenc-
cia. En él ocuparon los consejeros de
la corona, en primer lugar, de las re-
formas propuestas por el señor ministro
de Gracia y Justicia en los títulos I y II
del Código penal, trabajo que mereció
plenamente la aprobación del gabinete.

Después se discutieron las bases de la
nueva ley de imprenta, haciendo atinadas
observaciones los Sres. Sagasta y
Albareda. Como la ley se limita a re-
gular un derecho, consta de pocos
artículos.

Dióse cuenta del legado del Sr. Ri-
vadeneyra, regalando al gobierno uno
de los mejores cuadros de su colección,
que representa su entrada en Persia.
El consejo aceptó con satisfacción tan
notable lienzo, determinando colocarlo
en uno de los salones de la Presidencia.

El Sr. Camacho bosquejó a grandes
rasgos el estado de la recaudación, en
concepto de subsidio, tanto en provin-
cias como en Madrid, y dió cuenta del
aumento considerable que ofrece la re-
caudación de aduanas, comparado con
igual época del año anterior.

El ministro de Ultramar participó a
sus compañeros la situación de las comu-
nicaciones oficiales recibidas en el úl-
timo correo de Cuba, y que no acusan
novedad alguna.

Manifestó haber puesto en libertad al
periodista cubano D. Francisco Capeda,
deportado a la Península por el general
Prendergast, acto gubernamental, que
si bien ha sido legalmente dictado, ha
merecido censuras de la prensa liberal
de la Gran Antilla, sin excluir a la *Cor-
respondencia de Cuba* defensora decida-
da de la política ministerial.

Se aprobó el expediente para la nueva
subasta del cable entre la Península y
las islas Canarias. También fueron
aprobados varios expedientes, entre
ellos el relativo al alquiler de un edi-
ficio para las oficinas públicas en las Ba-
leares.

El Consejo se ocupó después de polí-
tica exterior é interior; de la encarcelación
de los sindicatos; de los turnos que
se consumarán contestando a la inter-
pelación que anuncia el Sr. Romero
Robledo sobre el proceso incoado contra
los individuos que formaban el disuelto
sindicato.

Terminaron en el debate los Sres. Sa-
gasta, Alonso Martínez y Gonzalez (don
Venancio).

También fué objeto de estudio, según
cincos de esta mañana, la acción en
que parece se colocan algunos diputa-
dos de la mayoría con respecto a la
cuestión de consumos; pero hallándose
dispuesto el ministro de Hacienda a
atender cuantas reclamaciones resulten
justas, no se temen ni esperan disenti-
mientos en esta ni en ninguna cuestión.

La empresa del teatro Real, a fin de
complacer a los abonados reconocién-
doles el derecho de oír por iguales par-
tes todas las óperas, cambiará el turno
segundo par con el primero impar, ve-
rificándose este cambio el jueves con la
función 105 y la ópera *Los Hugonotes*,
y cantándose el sábado la función 104,
correspondiente al turno segundo par.

Ha sido capturado por la guardia ci-

vil, a tres leguas de Teruel, un reo con-
denado a muerte.

LA NUEVA JUNTA DEL CIRCULO

Anoche tuvo lugar en el círculo Mer-
cantil la anunciada votación para elec-
gir la junta directiva, suscitándose al
principiar la sesión un incidente sobre
la validez de dos de los cargos que po-
neñen a individuos del sindicato y que
parece no han dimitido. Hecha la aclaración
oportuna por uno de los secretar-
ios, dió principio la votación a las
ocho, terminándose el escrutinio a las
dos de la madrugada, resultando elec-
tidos los siguientes socios por 335
votos contra 264:

Presidente.—D. Florencio Santiba-
ñez.

Vicespresidentes: primero, D. Teo-
doro Sainz y Rueda; segundo, don
Francisco Prieto.

Secretarios: primero, D. Constantino
Rodríguez, segundo, D. Emilio Huerta.

Bibliotecario.—D. Pelagrio Izaguirre.

Tesorero.—D. Gil María Fabra.

Contador.—D. Bonifacio Ruiz de Ve-
lasco y Martínez.

Vocales.—D. José Bona, D. Anasta-
sio Monasterio, D. Fernando García La-
viano, D. Francisco Santos, D. Lisardo
Serrano.

Han tomado parte en la votación 604
socios.

Según manifestamos, ningún indivi-
duo del sindicato suspendido se presen-
tó anoche en el círculo, con objeto de
evitar pretexto a cualquier censura.

Esta noche asistirán todos y con este
motivo se hablará de lo que se propone
hacer la nueva junta directiva.

Según nuestras noticias la junta no
conferenciará con el presidente del
Consejo de Ministros, sin haber acor-
dado en principio algunas de las bases
principales del arreglo.

Continúa la recaudación entre los
gremios para obtener los 50000 duros,
pues hasta ahora solo han entregado
40000 en concepto de fianza carcelaria.

Gran número de socios del círculo
decían anoche que no se debe perder
tiempo por la junta para tratar de con-
seguir cerca del gobierno la forma en
que se pueda fundar el principio de ar-
reglo, pues son muchos los industriales
y comerciantes que desean una pronta
solución en este asunto.

Sostener por más tiempo, afianzar,
esta tirantez, no es prudente ni justo,
dijo el Sr. Sagasta se halla
dispuesto a oír a los interesados y a re-
formar con equidad y justicia, cuanto
sea posible, siempre que las peticiones
sean fundadas y razonables.

Estos son también y han sido siempre
los deseos del Sr. Camacho.

Los directores de la *Fé* han recibido
el siguiente telegrama de Roma:
«El Padre Santo agradece vivamente
el testimonio de amor filial, y concede
la impetrada apostólica bendición.»—
L. cardenal Jacobini.»

Bolsín de anoche.

A última hora quedó el consolidado:
Al contado, 284 1/2.
Fin de mes, 285 1/2.
Operaciones.

LA DUQUESA DE NEMOURS.

Después entró en la sala donde bebían sus parro-
quianos, y dijo con legítimo orgullo:

—Venid a ver cómo he amansado a mi mujer.

Los parroquianos no podían creer lo que veían. La
Pavot, aquella reina absoluta, tendida en tierra sin
movimiento! Todos felicitaron a Pavot como maraca,
y desde aquel día su mujer no volvió a subir al trono;
fue reina destronada, y cada vez que intentaba abrir
la boca, el puño de Pavot hablaba más alto que ella.

—Y pensar,—repetía a cada instante aquel hombre
honrado,—que no he conocido el remedio hasta los
cincuenta años!

Pavot no era bueno, y las cosas llegaron tan allá,
que su mujer le cobró rabia, y un amigo le previno
de que acaso un día encontraría la muerte como las
ratas en el queso.

Pavot estimó el consejo, y se celebró un tratado en-
tre ambos cónyuges: habían tenido grandes beneficios
en su taberna estranjera; Pavot estableció la hoste-
ría de que acabamos de hablar en el barrio de los Inocentes,
y puso al frente de ella a su mujer, mientras
el permanecía dueño y señor en su antiguo dominio.

Hemos olvidado decir que la Pavot era siempre
leal al recuerdo de Armagnac, sus antiguos señores,
mientras Pavot, por contradicción y por coquicia, era
partidario del nuevo poder: las querellas políticas ha-
bían producido más de un cardenal en el rostro de la
Pavot; pero ella seguía gritando «Armagnac», aunque
la duquesa Isabel hubiera desaparecido con su hijo
hacia quince años, sin que nadie hubiera vuelto a oír
hablar de ellos.

Era una noche de primavera, fresca y serena: en la
sala baja de la hostería de *La Tortuga*, que tal era
la nuestra que la Pavot había dado a su estableci-
miento, había una media docena de soldados reuni-
dos en torno de una gran castaña llena hasta la mitad
de vino de Gascuña, y en otra mesa algunos hombres
del pueblo de París charlaban y bebían.

Los soldados aprubaban a cada instante sus cubiletes
de estano, mientras los paisanos apagaban más
discretamente su sed.

La Pavot, que había alcanzado un desarrollo vene-
rable, a pesar de los nuevos procedimientos de su es-
píritu, dirigía como un buen general el ejército de
criminos de la Tortuga, y de vez en cuando veíase pa-
sar por la sala y subir la escalera que conducía al
piso superior, a una joven lijera como una silfide, a
quien soldados y menestrales enviaban dulces son-
risas.

Era Mireta, hija única de los esposos Pavot, y sin
duda uno de los mejores partidos del barrio del Mer-
cado.

—¡Conocéis, maese Richard, a la noble dama que
ha llegado en tan lijosa carroza?—dijo uno.

—No es una dama,—repuso maese Richard,—tal
como nosotros lo entendemos: tiene el título de da-
ma, porque es heredera de un ducado, de un conado,
y dos ó tres baronías; pero aun no lleva más que el
nombre de su padre. La he reconocido a pesar del
esmofo velo que cubría su rostro, un rostro como no
lo habéis visto nunca, compadre Antonio. Su primera
dama me hizo su guantero el año anterior, y yo os
aseguro que es una buena parroquiana.

—Todo eso no nos dice nada,—replicó el com-
padre Antonio, que era mercader de paños.

—La que acaba de pasar,—dijo maese Richard con
afán,—es la alta y poderosa señora Blanca de Ar-
magnac, hija única de Jacobo de Armagnac, desca-
sado en el año 77, y que fué en vida duquesa de Ne-
mours, conde de la Marche.

Todos los que estaban en el corro cambiaban una
mirada.

—¡Hija única! hija única!—exclamó el mercader
de paños,—la historia de esta casa es una botella de
tinto Pablico que el conde de la Marche, como hav

se llama monseñor Oliviero de Graville, no ha podido
conseguir que el Parlamento declare que Juan de Ar-
magnac era un bastardo, un hijo supuesto.

—No importa,—interrumpió el guantero que tenia
la parroquia de Graville y hablaba como tal,—aun el
proceso está pendiente y se hará justicia; además que
no tendrían más que decir una palabra monseñor
Graville ó la regente, puesto que el difunto duque
nació sobre el cadalso.

—También os equivocáis, compadre,—repuso el
mercader.—Hace más de cuarenta años que habito en
la plaza del Mercado y sé todo lo que pasa en el bar-
rio: era el año 77, como decís, y el cuarto día de
agosto año lo recordáis?

—Todos atendieron con curiosidad.

—Es verdad.

—Era ya tarde,—repuso maese Antonio,—y las
tiendas estaban cerradas. Dos horas después del cu-
bre-fuego, vinieron a decirnos que el cadalso se levanta-
ba ante el cementerio. Ya estaba yo con un pie en-
tre las sábanas, pero mi mujer, hoy difunta, exclamó:
«Antonio, amigo mío, no tendrás otra ocasión de
ver caer la cabeza de un duque y par.» Era una digna
criatura y no debía rehusar un pasatiempo que no
me costaba nada. Cerramos la puerta y nos fuimos al
mercado y allí ¡poor Dios! había tantos nobles y
magnates, que no se veía la tierra. El cielo estaba
negro como la boca de un horno apagado y el trueno
retumbaba sobre la ciudad.

—Es verdad,—murmuraron algunos.

—A cosa de las once de la noche vimos brillar an-
tochas por la calle de Saint Honoré: era un grupo de
hombres a caballo, y al mismo tiempo una luz brilló
sobre el cadalso, donde apercibimos la figura sombría
de Tristan l'Hermite, verdugo del rey... ¡Amigos
míos, lo que entonces pasó fué un sacrilegio!

—¡Pardiez! fué una justicia,—dijo el nuevo provee-
dor del conde de la Marche.

Antonio el mercader alzó la voz, y con tono casi so-
lemne, dijo:

—Es que no era un hombre vivo lo que ofrecían al
hacha de Tristan, era un cuerpo muerto, cuyo noble
pecho lleno de sangrientas heridas hacia el ultraje
vergonzoso y el insulto inútil: el alma del duque de
Nemours estaba delante de Dios, mientras sus restos
mortales sufrían la última infamia. Vimos a Tristan
levantar la cabeza de Armagnac por los cabellos, y su
hacha cortó el cuello de su cadáver.

—Si, si, todos lo vimos,—exclamaron los presentes
a excepción de Maese Richard, a-tual guantero de Oli-
verio de Graville. Fue una profanación impía, ¡un
sacrilegio!

—Si, si, un sacrilegio,—dijeron todos,—pero en breve
se arrepintieron de haber dado tan ligeramente su
opinión, porque en la mesa de los soldados se advirtió
gran movimiento y las espadas desenvainadas brillaron
a la luz de los mecheros de sebo.

—Desde cuando, por la muerte de Dios,—exclamó
uno de ellos avanzando al centro de la sala,—discuten
los plebeyos hechos realizados por sus señores.

Y descargó su espada de planc sobre el pobre mer-
cader, diciendo:

—¡Tomad por la profanación!

Los demás soldados imitaron al que parecía su jefe,
y la taberna se convirtió en campo de Agramante, y
los vecinos de la plaza del Mercado se arrepintieron
sin duda de haber tenido buena memoria.

A los gritos acudieron la Pavot, Mireta y los criados,
pero los golpes llovían y en medio de los gritos
y de la pelea oían la voz del que había tomado la ini-
ciativa y exclamaba:

—Yo soy Vicente Tarchino, señor de Ernus, escu-<

EDICION DE LA TARDE DE HOY 7 DE MARZO.

Ayer se oyeron tres detonaciones en las inmediaciones de la cárcel. Averiguado lo ocurrido, y con efecto resultó que una de las centinelas había disparado tres tiros sobre un preso que se hallaba en el tejado practicando un registro voluntario, con conocimiento de los empleados del establecimiento, sin tener en cuenta que la guardia podía confundirse con un preso que trataba de fugarse.

Afortunadamente salió ileso. Últimas noticias sobre el viaje regio: Sevilla, 6 (8-10 n.).

SS. MM. y A. asistieron anoche a la función del teatro de San Fernando, recibiendo una entusiasta ovación. El rey ha visitado los cuarteles, y esta tarde ha revisado las tropas de esta guarnición. La reina y la infanta doña Fulgencia han visitado los establecimientos de beneficencia.

No decae un momento el entusiasmo de este vecindario al ver a sus reyes, a quienes procuran hacer comprender la satisfacción que sienten por su visita a esta provincia. El regreso de la corte se verificará con arreglo al siguiente itinerario: Hoy martes, a las siete de la mañana, saldrá el rey de Sevilla para la dehesa de Malmuerta, volviendo a la estación de Palma el día 9, a las diez de la mañana. Allí se reunirá con S. M. la reina y la infanta, que saldrán de Sevilla el día 9, a las ocho de la mañana.

La real familia entrará en Córdoba a las once, y saldrá para Madrid a las seis y media de la tarde, llegando a esta corte al amanecer del día 10. El capitán general marqués de Novales verificó anteayer la visita mensual a ostiumbrada a los colegios de Huérfanos instalados hace pocos años en Guadalajara, los cuales, según ya en otras ocasiones hemos dicho, pueden presentarse como dechado de establecimientos de su índole, así en lo respectivo a administración y enseñanza como a su estricta economía y orden observado en todo, que con una suscripción exigua por capital han permitido, después de haberse suministrado auxilios a huérfanos y desamparados, subvencionados huérfanos, para educarse a domicilio y cubierto cuantiosas necesidades, tener colegiados 240 de ambos sexos que ingresaron de nueve años para permanecer hasta que alcancen la edad reglamentaria de diez y seis.

Los directores de la «F», señores Villosola y La Hoz, han visitado al señor Perillán en la cárcel, momentos antes de la escarcelación.

Se halla a la aprobación del ministro de Hacienda una combinación del personal del cuerpo de aduanas, para dar cabida a los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

El «Siglo Futuro», órgano oficial del tradicionalismo, dice lo siguiente: «El Sr. D. Carlos de Borbon, enterado de la grave enfermedad de D. Gaspar Diaz de Labandero, ha pedido a D. Candido Nocedal noticias telegráficas del estado del enfermo; se le dieron, por supuesto, inmediatamente. Asimismo se ha servido enagarrar al Sr. Nocedal que visite en su nombre a la familia, le manifieste el más vivo interés y le tenga al corriente de la marcha de la dolencia y estado de la salud de la persona que le es tan adicta y tan querida.»

Ayer se verificó en el teatro Salazar-Eslava el beneficio del primer actor cómico Sr. Rosell. La poca acertada elección de las dos obras que se estrenaron, fue causa de que el público no pudiese demostrar todas sus simpatías de costumbre a uno de sus actores predilectos. El beneficiado recibió muchos aplausos y gran número de regalos de sus

compañeros y admiradores, entre los cuales recordamos los siguientes: Dos jardineras, del Sr. Mesejo; dos jarrones de porcelana de Sevres, de la señora Balaguer; una botanadura de oro, del Sr. Brugada; unos jameles de oro y brillantes, del Sr. Amigó; una capelucha esmeralda, del Sr. Gutzman; un porta-bonitos, del Sr. Ruiz; una petaca, del Sr. Maestro; un alfiler de cobrita, del Sr. Gil (D. Constantino); unas figuras de porcelana; una palmetota de oro y niquel, de la señora Campini; un joyero, del Sr. Hernandez; un centro de mesa de bronce y cristal, del Sr. Maurelo; otro centro de mesa y una bandeja de plata, de la señora Latorre; una relojera, una rica foronera de oro, una cana con puño de bronce y mercurio, una pasador de oro con brillantes, el Sr. Eslava; una sortija de brillantes, un desnocondo; y otros muchos más que no recordamos, aparte de algunos en metalico.

La preciosa comedia del maestro D. Francisco de Rojas, «Entre bobos anda el juego», proporcionó anoche a la distinguida concurrencia que acudió los lunes al teatro Español un rato agradable. Bien es verdad que los actores del clásico coliseo dieron acierta interpretación a la obra. Las señoras Calabero y señora Revilla, y los señores Donato Jimenez y Calvo (don Rafael y D. Ricardo), fueron muy aplaudidos.

El Sr. Jimenez caracterizó el cómic papel de Don Lúcas del Cigaral de una manera admirable.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 6.

El «Tempo» publica un despacho de Tunes anunciando que han ocurrido desórdenes en las tribus de Mahares, cerca de Gabes. Añade que han aparecido partidas de merodeadores en la región de Kairuan.

El corresponsal termina diciendo que se forjan ilusiones los que creen posible la retirada de las tropas francesas. El corresponsal asegura que toda esta escitación es provocada desde la renegida de Trípoli.

Londres, 7. Cámara de los lros. A propuesta del conde de Granville, se acuerda dirigir una felicitación a la reina por haberse librado del atentado y su aprobación otra proposición invitando a la Cámara de los comunes a asociarse a dicha manifestación.

Roma, 7. La comisión del Senado ha aceptado en principio por siete votos contra tres el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Londres, 7. Se aprueba en la Cámara de los Comunes un mensaje de felicitación a la reina.

Washington, 7. Los Sres. Tresscott y Balmaseda han redactado un protocolo que someterán al Perú, como base para la celebración de la paz entre dicha república y la de Chile. Londres, 7. Un telegrama de San Petersburgo, que publica hoy el «Times», dice que en Odesa se han verificado importantes prisiones de nihilistas a consecuencia del descubrimiento de una vasta conspiración. El subsecretario de Negocios extranjeros, Mr. Dilke, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el gobierno de Lisboa desmiente el rumor de haber sido ocupada por los portugueses Blantyre, cerca del lago Nyssa (Africa).

Fabra. En Málaga se ha organizado por el reverendo prelado la junta diocesana de la peregrinación, presidiéndola el dean, el arcipreste y D. Tomas Heredia.

El número de plazas de alumnos de la academia de artillería que deberán cubrirse en el concurso de julio próximo, es de 70.

Va a proveerse por oposición la cátedra vacante en la universidad de Barcelona de patología general.

Parco que en las cercanías del pueblo de Urrieta (Guipuzcoa) se han visto varios lobos de dimensiones tan grandes, que han infundido respeto y temor a los habitantes de las caseríos de dicho pueblo, y a los ganaderos por las pérdidas considerables que experimentan. Estos últimos dieron una batalla y sin embargo, de no haber conseguido el buen resultado que esperaban, proyectan dar otro ayudados por los vecinos de los pueblos comarcanos.

Los dueños de los cafés de Valladolid, en vista del aumento que sufren en la contribución y de los gastos que origina la industria en que tienen invertidos sus capitales, han tomado el acuerdo de elevar a treinta céntimos de peseta el precio del café que hasta aquí costaba un real.

El señor obispo de Málaga, D. Manuel Gomez Salazar, ha invitado a sus diócesanos a que concurren con el prelado a la peregrinación proyectada.

La «Gaceta de Galicia», diario de Santiago, publica en el número del día 4, recibido hoy, lo siguiente: «El señor alcalde nos ha remitido para su publicación el siguiente telegrama oficial, recibido a las 11 horas y 5 minutos del 4 de marzo de 1882.

Gobernador interino al alcalde: «Circular mercantil madrileña por inmensa mayoría desaprobo conducta intrasigente y sancionó y aprobó la conducta de su junta directiva respectiva a las leyes. Todas las personas sensatas de Madrid desaproban la conducta del ex-ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo fomentando la actitud del sindicato y la rebeldía a la ley, conducta inspirada en el deseo de secundar los partidos disolventes.»

La junta directiva de la Liga de contribuyentes, elegida para el año actual de la componen:

- Presidente: Señor marqués de Riscal. — Vicepresidentes 1.º, Señor D. José Genaro Vilanova.—Idem 2.º, D. Felix Marquez.—Idem 3.º, D. Abelardo de Callos.—Idem 4.º, D. Bonifacio Ruiz de Velasco.—Director gerente, D. Ignacio Hidalgo Saavedra.—Asesor letrado, don Mariano de la Paz Gomez y Caullaga.— Tesorero, D. Pedro Valls.—Contador, D. Luis Fernandez de Heredia.—Secretario 1.º, D. Antonio Rodó y Casanova.—Idem 2.º, D. Carlos Garcia Faria.—Idem 3.º, D. Manuel Pardo y Gomez.—Idem 4.º, D. Emilio Dominguez y Perez.— Vocales: D. José Moreno Elorza.—D. Angel Barroeta.—D. Luis Gaviña.—Señor marqués de Oliva.—D. Victor Paret.—D. Ricardo Medina Vilegas.—D. Francisco Alonso Rubio.— Señor marqués de Sierra Bullones.—D. Leoncio Miranda.—D. Francisco de P. Jimenez.—D. José Boada.—D. Andrés Borrego.—Señor marqués de Oviedo.—D. José María Patiño.—D. Francisco Rodriguez Avial.—D. Francisco de P. San Millán.—D. Juan Ferrari.—D. Felipe Tatan.—D. Ramon Salaz.—D. Gabriel Enriquez Valdes.—D. Rafael Cervera.—D. Miguel Perillán Garcia.—D. Mario Perez.—D. Miguel Preciado.—D. Joaquin de la Torre.—D. Teodoro Sainz de Rueda.—D. Esteban Samaniego.—D. Leon Medina y Brusa.—D. Pedro Gonzalez de Velasco.—D. Isidro del Yerro.—D. Iba Esparza.—D. Francisco Prieto.—D. Ruperto Olivares.—D. Federico Sorantes.—D. Adolfo Bayo.—D. Pedro Cort.—D. Eugenio Garcia Naldas.—D. Bernardo M. Sacristan.—D. Federico Ortiz.

Ha llamado mucho la atención el artículo que hoy publica el «Progreso», diario socialista, defendiendo al general Serrano de las censuras políticas de los periódicos zorrillistas de la «Prensa Moderna» y el «Porvenir».

Invita por el señor ministro de Fomento, romiéndose anoche en el despacho de este la comisión ejecutiva de la exposición Minera, tratándose ampliamente de cuanto a la misma se refiere.

Es muy posible que en vista de los patrióticos deseos manifestados por el Sr. Alameda a nombre del gobierno y dada la importancia y desarrollo que ha tomado la idea del certamen, se

aplace su apertura algunos meses más para poder revestirlo del mayor brillo y significación, contando, como podrá contarse con la decidida protección oficial, puesto que de este carácter se quiere ahora revestir un pensamiento que fue debido a la iniciativa particular y al que dió vida la prensa periódica.

Los periódicos de Orense dan cuenta de la reunión celebrada, bajo la presidencia del gobernador interino, señor Patiño, con objeto de que volvieran a abrirse los establecimientos comerciales. Las autoridades y los contribuyentes, inspirados en sentimientos conciliadores, procuraron encontrar una fórmula que, respetando el principio de autoridad, fuese aceptable a los comerciantes é industriales de la capital.

En el escalafón de infantería de la isla de Cuba, figuran: 30 coroneles, 70 tenientes coroneles, 181 comandantes, 556 capitanes, 670 tenientes, 663 alférces y 389 sargentos primeros. En el de caballería: 10 coroneles, 21 tenientes coroneles, 33 comandantes, 84 capitanes, 156 tenientes, 80 alférces y 68 sargentos primeros.

En la actualidad están verificándose oposiciones en toda España para proveer 57 cátedras, 10 de universidades y las demás de institutos y escuelas de bellas artes.

El Circulo de la Union Mercantil cuenta como saben nuestros lectores, 125 socios, y habiendo tomado parte en la votación de anoche 94, no hicieron uso de su derecho 721. Así y todo, y a pesar de sus abstenciones, la votación de anoche fue una de las más nutridas, quizá la más nutrida que registra aquella sociedad.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Denia D. Jesús Bernal, que era interventor- vista de la de Rosas.

Habiéndose observado que no existe la debida uniformidad en todas las aduanas en los adenos de los tenders de locomotoras, la dirección general ha acordado que los tenders se aforan por la partida 205 del arancel, cuando se presenten en union de las máquinas a que corresponden; y por la partida 207, cuando se presenten al despacho aisladamente.

Las provincias que han ofrecido en el mes de febrero último mayores rendimientos al Tesoro por la renta de aduanas, son Barcelona, Santander, Valencia, Guipuzcoa, Vizcaya, Murcia, Coruña, Oviedo, Cádiz, Málaga, Tarragona, Almería, Gerona, Cáceres, Madrid (sección de aduanas), Sevilla, Granada, Huelva, Lugo, Orense, Navarra, Zamora y Lérida.

La provincia de mayor recaudación fue la de Barcelona (2.185.150 pesetas); en segundo lugar figura la de Santander (1.203.889); después la de Guipuzcoa (1.142.052); luego la de Vizcaya (817.723), y menores cantidades las demás provincias.

La que recaudó menos fue la de Lérida (330 pesetas). A las tres y media de la madrugada terminó el escrutinio en el Circulo de la Union Mercantil. El nuevo presidente, D. Florencio Santibanez, dijo al tomar posesion de su cargo:

«La nueva junta directiva dá infinitas gracias a los señores socios por los votos con que la han honrado. Los votos los agradece, porque son de compañeros a quienes está ligada por lazos muy estrechos; los cargos los acepta, porque, aunque los momentos son difíciles, confía en el espíritu de conciliación que la anima y en el desao del acuerdo en que se inspirará. Para conjurar los conflictos que se presenten, contamos con el auxilio de todos vosotros. Ya lo sabeis, solo queremos el engrandecimiento de la industria y el comercio.

Proponemos un voto de gracias a la junta saliente.»

Ha sido nombrado director general

de Aduanas el diputado á Cortes don Juan Salvador Herrando, según decreto que hoy publica la «Gaceta».

El número de hombres que ha de ser destinado a los ejercicios de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, será el de uno por cada tres del total de los reclutas que ingresen en las cajas de las provincias de la península é islas Baleares para servir en los cuerpos activos después que el sorteo que determina la ley de reemplazo y reclutamiento del ejército.

Los reclutas que cubran cupo por las islas Canarias, quedan exceptuados del sorteo para Ultramar.

Desde el día 12 de corriente, en que ha de dar principio la entrega en caja de 185 mozos del reemplazo del año actual, cesarán de verificarse los sorteos para Ultramar de los reclutas pertenecientes a llamamientos anteriores, toda vez que deben ser sorteados con los del actual reemplazo.

Cuando solo queden incidencias, y para evitar que los reclutas permanezcan en las cajas hasta reunirse el número de tres, que es la fracción mínima que puede sortearse en proporción exacta, se verificará el sorteo todos los días que haya ingreso, aunque sea de un solo individuo, poniéndose en la urna dos bolas blancas y una negra, quedando determinado el destino al ejercicio de la Península del que la saque blanca, y a los de Ultramar del que la obtenga negra.

Los individuos que resulten destinados a los ejercicios de Ultramar marcharán a sus casas en uso de licencia ilimitada, con arreglo a lo prevenido en el capítulo 4.º del tit. 2.º del reglamento; siendoles facilitados los socorros correspondientes por los comandantes de las cajas, los cuales tendrán presente para su observancia lo preceptuado en las instrucciones aprobadas por real orden de 31 de diciembre último.

Los comandantes de las cajas encargarán a los individuos que marchen con licencia ilimitada la obligación de presentarse a su llegada a los puntos donde vayan a fijar su residencia a los alcaldes ó jefes de los batallones de reserva; advirtiéndoles además de la responsabilidad en que incurrirán si cuando se disponga la concentración para el embarque dejan de presentarse en el punto y fecha que se determine.

Ha llegado a esta corte el conocido maestro y compositor valenciano don José Esplí Urich.

Los impresores de Valladolid han dirigido una respetuosa exposición al ministro de Hacienda, haciendo las siguientes conclusiones: 1.º La cuota fijada en la nueva ley es excesiva y gravosa. En el caso de sostenerse, sería equitativa la graduación correspondiente a provincias de primera clase con respecto a poblaciones de inferior categoría. 2.º La escala gradual debe referirse a los motores, diferenciándose en las máquinas impulsadas por el vapor y en las movidas por el hombre. 3.º Rebaja de la cuota de 200 pesetas impuesta a las prensas de mano cuando el establecimiento no explota otras prensas mecánicas, y su desaparición cuando las prensas de mano sean auxiliares de las movidas mecánicamente.»

Ha sido administrados los últimos sacramentos al secretario del gobierno civil de Navarra, D. Vicente Girados.

Han fallecido: En la Coruña, el procurador de aquella Intendencia D. Antonio Lopez y Villar; en el Ferrol, el presbítero D. Matias Ignacio Acosta y Cao, secretario de la tenencia vicaria general castrense del departamento; en Valladolid, el catedrático de literatura del instituto don Emilio Tarazona.

Hemos recibido el primer número prospecto de la revista hispano-ultramarina ilustrada las «Cargas públicas», dedicada a los funcionarios del Estado, empleados de ayuntamientos, diputa-

ciones, sociedades de ferro-carriles, casas de banca y dependientes de comercio, apareciendo en este número el tratado y biografía del Sr. Camacho, ministro de Hacienda, todas las numeradas clases a quienes se dedica, y las importantes secciones que abraza, no dudamos alcanzará un gran éxito.

Ha salido para Pontevedra y Coruña el redactor jefe de la «Revista universal» Sr. Vincenti.

Leemos en el «Conciliador de Coruña»: «La junta directiva del Ateneo ha nombrado socio honorario del mismo al subgobernador D. Abdon de Paz, en virtud de las especiales circunstancias que concurren en el popular autor de «La Biblia de las mujeres», de «El Arbol de la Vida» y de «Luc en la Tierra».

Hasta hoy no ha llegado a nuestra noticia que ha estado enfermo de gravedad nuestro querido compañero en la prensa el historiador y autor dramático D. Helder Antonio Bermejo. Celebramos que se encuentre hoy fuera de peligro y soportando con resignación su penosa convalecencia.

Los comerciantes é industriales de Murcia han autorizado al delegado de Hacienda una razonada exposición dirigida al ministro del ramo en solicitud de que Murcia figure en la base tercera, que es la que le corresponde por su población.

Igual pensamiento abrigan los de Cartagena, pensando que apoyará el ayuntamiento por los medios que la ley le concede.

Dice el «Cronista» que las plazas de escribientes del Senado las solicitan varios abogados.

Dice la «Correspondencia Militar» que por el ministerio de la Guerra se ha remitido a la alcaldía de Madrid una comunicación para que se ordene a los empleados de consumos que no detengan a la fuerza armada que entre en la corte.

En breve informará el consejo de Estado en pleno la consulta hecha por el ministerio de Hacienda respecto a los ascensos en el cuerpo de abogados del Estado, es decir, si a pesar de no llevar dos años en sus empleos pueden ascender al inmediato en los turnos de antigüedad y elección.

Se nota un acentuado movimiento de aproximación entre los amigos del señor Figueras y los del Sr. Cala. Los del Sr. P. no transigen con los federales orgánicos.

En el álbum del convento de la Rabida escribió S. M. el rey lo siguiente: «Aquí, en la celda del padre J. Perez Marchena, ratifico mis palabras a la comisión que vino a esponderme el noble pensamiento arriba indicado, y hago fervientes votos por que, abierta la suscripción, España agradezca leve a feliz término un monumento digno de aquel a quien debe tanta gloria que, aunque dejase de existir, figuraría siempre a la cabeza del progreso y de la civilización del Nuevo Mundo, y gracias a los treshijos de Huelva, que comprendieron en este sitio los designios del gran Colon, la lengua española se hablará siempre en dos mundos.» Alfonso.

Dice el «Globo» que ayer se presentó en el Ateneo un investigador de la renta del Timbre, tratando de inquirir si los recibos por la cuota mensual que se entregan a los socios llevan el sello mól de valor de 40 céntimos.

El «Diario Médico» acaba de publicar un escogido numero de doble tamaño, cuyos principales artículos, en los que figuran las firmas de muchos notables hombres de ciencia, son los siguientes: La ciencia contemporánea ante los españoles.—Farmacología natural, por el Dr. Argenta (D. Vicente M. de).—Estadística del colegio de la Paz por I. Dr. Benavente.—La Química y la Biología, por el Dr. Carracido.—Concepto

LA DUQUESA DE NEMOURS.

Tranquilo miró con inquietud hacia la puerta y exclamó: —Señora, mi noble señora, tened confianza en Dios y miradme! La duquesa tuvo por un momento el estravio de creer que despertaba ya en el otro mundo, y al abrir los ojos y verse rodeada de lo que le era propio y conocido, murmuró: —¡Dios mío! ¿sueño ó estoy loca? —Señora, —exclamó Tranquilo ya con angustia,— ved que no tengo más que algunos instantes para salvaros. Ya está vez, la duquesa le miró frente a frente y encontró casi arrodillado a sus pies, un hombre a quien apenas conocía: de tal suerte estaba cambiado por la emoción. No era ya el manso cordero como le llamaba la madre Pavot, ni el tigre que hacia un momento mostraba sus garras y sus dientes en aquella sala; era un rostro dulce, iluminado por angelica expresión, aquella expresión sublime que delió quizás al estasis de la vida monástica en el asilo de los padres benedictinos; era el mismo hombre a quien la pasión había transfigurado un día, el único que acercó los labios a la copa del placer. Había separado sus cabellos de la frente, sus ojos eran dulces y bellos como los del niño, y sonrisa tierna entreabría sus labios... La duquesa llevó ambas manos a sus ojos, y Tranquilo repitió casi riendo y llorando: —¡Soy yo, noble señora, perdonadme el terror que os he causado, era preciso parecer malo para salvaros. La inteligencia, la esperanza volvian al atribulado espíritu de la duquesa, más que por las palabras, que apenas entendía, por la expresión de aquel rostro, en el que se pintaba su corazón leal y lleno de abnegación. —¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿no es esto un sueño? —balbuceó con acento tremolante de ventura. Tranquilo se adelantó a ella, besó su mano, y dijo: —El duque mi señor dió al olvido conmigo alguna vez: la caridad cristiana, pero yo os juro por mi salud que hubiera dado mi vida por salvaros; que no haría por vos que habeis sido mi Providencia, por vos que sois en la tierra lo que una santa en el cielo, el sosten de los débiles, la alegría del desgraciado, por vos y por eso niño a quien he visto nacer! La duquesa volviése entonces hacia el pequeño Juan, y exclamó: —¡Dios mío, he aquí nuestro salvador; es más que un noble, es un santo! Amale y respéctale durante tu vida entera! Juan de Armagnac tendió sus bracitos al hermano Tranquilo, que le estrechó entre los suyos llorando. Los gritos y las carcajadas del festín volvieron a Tranquilo a la realidad de la situación. —¡Es preciso hablar, señora,—dijo con acento breve é imperioso,—los días de desgracia han venido; hoy vos vida y defensora de la sangre de Armagnac, tened fortaleza para cumplir tan noble misión; vuestra vida ya a estar sembrada de peripetias y amarguras: quizás os separarán de nuestro hijo,—acordados entonces de que mi joven señor lleva el escudo de Armagnac grabado en su pecho. —¡Ah, era por eso? —Por eso el miserable Guillermo de Soles me castigó el otro día hasta que brotó sangre mi piel... La duquesa quiso arrodillarse delante de aquel hombre. —No tenemos tiempo que perder,—dijo el pedagogo interrumpiéndola,—mi primo Jerónimo, el soldado, tiene que caballo ensillado en la poterna que da

a las murallas de Paris, desde allí podéis ganar la abadía de San German que es un lugar seguro. —¿Y no venis con nosotros?—exclamó la duquesa sorprendida. —Me quedo aquí,—respondió Tranquilo,—para proteger vuestra fuga: si por casualidad monseñor Oliverio me dejara vida, yo me reuniré a vos, y en medio de vuestra desgracia os quedaré un servidor. La duquesa quiso insistir aun, pero Tranquilo con firmeza respetuosa la condujo hasta la puerta secreta que estaba detrás del trono y la hizo entrar en el corredor. La duquesa le tendió su mano, que él llevó calurosamente a sus labios, después cerró la puerta y se quedó delante de ella como para defenderla con su cuerpo. Escuchaba por una parte los pasos de la duquesa que alejaban, y por otra los gritos del festín que llegaban al último exceso y exclamó: —¡Ah! ¡Ah! ¡Ah! —Después, como asaltado por repentina idea, murmuró: —¿Y mis hijos? ¿Y mis hijos? Ni siquiera le he dicho que cuide de ellos si yo muero... ¡Perdon, mi pobre Maria, perdon, y vela por ellos desde el cielo; porque se van a quedar sin padre ni madre! Un remordimiento atravesó su corazón; amaba a aquellos hijos, los amaba con el mismo ardor que había amado a su madre, pero entre ellos y él habíase deslizado otro amor que no se atrevía a confesarse, pero que inundaba su corazón. El clamor de la orgia cayó un instante, después se oyeron pasos tumultuosos por la galería, Tranquilo se puso horriblemente pálido y sus dientes chocaron unos contra otros. —Señor, señor,—murmuró con alterado acento, mientras sudor frío banaba su frente,—he cumplido mi deber; pero la idea de la muerte me acordaba. ¡Ah! ¡por que no me habeis dado un espíritu más fuerte. Las puertas de la sala se abrieron bruscamente y los vencedores, medio ebrios, penetraron en el salón: Tranquilo estaba detrás del trono y podía apenas sostenerse. Monseñor Oliverio fué el primero, que le reconoció. —¡Y bien, ¿que has hecho de ellos?—preguntó con jovialidad. La mirada penetrante del italiano había ya recorrido todo el salón. —¡Maldición!—exclamó.—¡El miserable nos ha vendido! Que salgan a caballo, que se le persiga... Y tiró de la espada dirigiéndose hacia el pedagogo, y otras veinte espadas brillaron desenvainadas a las luces del salón. El pobre Tranquilo cubrióse los ojos con ambas manos para no ver brillar aquellos aceros, y entre tanto murmuraba: —¡Llévan ya mucha delantora; la abadía no está lejos. —De rodillas!—le gritó Tarchino. Tranquilo obedeció; retiró las manos que embriaban sus ojos y miró todas aquellas espadas desnudas, pudiendo admirar todas una sonrisa candida en sus labios. —¡Yo creía que se temblaba más para morir!—balbuceó. Después cruzó los brazos sobre el pecho, y dijo en alta voz: —¡Dios mío, protegá a mi señora y a mi joven señor! ¡Mi último pensamiento es para ellos y para mis dos hijos, que confío a vuestra misericordia!

la ejecución del cadáver. El rey Luis XI había muerto el 30 de agosto de 1483 en el castillo de Plessis-les-Tours a los sesenta y un años de edad, habiendo hecho arrodillar a la cabeza de su lecho al bienaventurado Francisco de Paula, con la esperanza de que las oraciones del santo varón alcanzarían su salud ó la salvación de su alma. El cielo no otorgó la salud a Luis XI a pesar de las oraciones de Francisco de Paula, y en cuanto a la salvación de su alma, ha sido negocio entre Dios y él. Los escritores y poetas han hecho de este rey retratos fantásticos que han alcanzado gran renombre; lo cierto es que cuando se vuelve la vista hacia atrás se ve surgir el perfil tenebroso de este hombre entre las tinieblas del siglo XV. Al principio del año de 1492, el joven Carlos VIII, que había sucedido a Luis XI, bajo la tutela y la regencia de su hermana Mad. Ana de Beaujean, era mayor de edad hacia tres ó cuatro meses. No se había festejado como de costumbre la mayor edad del rey, y el palacio de Fontenay había permanecido silencioso y sombrío el día en que Carlos VIII había llegado a la ciudad de roinar. La regencia continuaba de hecho si no de derecho. Mad. Ana, después de haber vencido con habilidad soberana a todos sus competidores, se afirmaba en aquel sillón, que valia un trono, del que no quería salir. Había hecho entrar en razón, como si aun tuviera la mano de hierro de Luis XI, a los duques de Bretaña y de Borgoña; el de Orleans, heredero presunto de la corona, estaba desterrado; no había ya duque de Normandía, y en cuanto al conde de la Marche, que era uno de los señores más poderosos del reino, llamábase Oliverio de Graville, y ya sabemos si Mad. Ana tenía razones para contar con él. Y sin embargo, Mad. Ana no estaba tranquila. A pesar de la posición suprema que había conquistado y defendido con firmeza viril, la fuerza de los sucesos iba contra ella. Ana lo comprendía, viendo llegar con angustia y colera el día en que tendría que depositar su autoridad en manos de su hermano y rey. Carlos VIII era siempre el pobre niño que había inspirado a su padre pensamientos de tan fatal agüero; era débil de cuerpo y de espíritu, y podía decirse que no era un rey, y apenas era un hombre, pero en cambio heredero legítimo del trono, se agrupaban ya hombres fuertes y valerosos en torno suyo.

PRIMERA PARTE.

Citábase entre éstos á su confesor D. José Maria Lohel, obispo de Autun, antiguo abad de San Benito de Miranda en Armagnac. A principio de este año de 1492, el joven rey Carlos había pedido á su hermana que cuando ella quisiera autorizase ya su mayor edad, y se sabía que D. José Maria sostenía una correspondencia constante con los duques de Borgoña, de Bretaña y de Orleans; decaise que hasta se hablaba de matrimonio entre el joven rey con la heredera de Bretaña; verdad que esta había estado ya casada por poder con Maximiliano de Austria, y que el mismo Carlos había estado prometido á Margarita de Austria, hija de este mismo Maximiliano, la cual vivía en Paris en el palacio de Tournelles y llevaba el título de reina de Francia, pero estos eran detalles que podian estar, no impedir los sucesos. En tales circunstancias, con personajes en juego como Maximiliano de Austria, Ana de Francia, ya duquesa de Borbon, y Oliverio de Graville conde de la Marche, no sabemos cómo el pobre rey Carlos no fué encontrado un día estrangulado en su lecho. Fuerza es creer que los cien snizos llamados por Luis XI cumplieran bien su comisión. A unos trescientos pasos de la iglesia de San Esteban entre el cercano del palacio de Orleans, antiguo palacio de Nesle, otorgado á monseñor Oliverio por la munificencia de la regenta, y el ceneterio de los inocentes, habia una hermosa hosteria-taberna que alcanzaba los honores de la moda, y donde señoras y soldados se dignaban penetrar. Esta hosteria estaba en terreno de Oliverio de Graville, nuevo conde de la Marche, y el hostelero se llamaba Pavot. Había habido en el matrimonio Pavot importantes modificaciones durante los quince años corridos desde el prólogo de nuestra historia. Hasta la edad de cincuenta y cinco años, Pavot habia sufrido sin murmurar su papel de marido constitucional, como Pedro de Borbon, que según se decía, habia á su esposa con el sombrero en la mano y la rodilla en tierra. La Pavot no abusaba de su autoridad ni pagaba á su marido más que cuando habia necesidad; pero Pavot era fuerte como un roble, y un día en que su marido le corrigió un poco severamente, levantó el brazo, no para defenderse, sino pasar los golpes; pero, sin saber cómo, su brazo cayó, y la Pavot rodó sobre el pavimento. El primer puñetazo es el que cuesta: cuando Pavot volvió a su mujer por tierra sintió un valor extraordinario é hizo caer sobre ella tal lluvia de puñetazos, que la dejó por muerta.

cerca de la medicina moderna con ración a la sífilis, por el Dr. Custelo. La Otológica y la Hingoesopía, por el Dr. González Álvarez. —Pobres convalecientes por el Dr. Larra y Cerezo. —Pensamientos, por el Dr. Montoya (don Bonifacio). —Albismosofismos, por el Dr. Oso. —La clase médica en Cataluña, por el Dr. Rodríguez Mendez (D. Rufa). —Hechos clínicos.—Herida de la mano del vientre con perforación de la vejiga, por el Dr. Tolosa Latour. —La salud pública.—Estadística demográfica-sanitaria, por el Dr. Carreras Sánchez. —Las oposiciones a patología quirúrgica en la Universidad Central. —Café actual. —El mundo oficial. —En todas partes. —El mundo científico. —Nota sobre el rápido término de una amigdalitis. —Voz de la ciencia.—Academia médico-quirúrgica, Academia de Medicina, Academia de Polígono. —Revista de hospitales por el Sr. Calatravero. —Letras y arte. —El Sr. Nieto, por el Dr. Fausto. —Ecos de las clases médicas.—Correo.—El médico de la aldea, por Balzac.—Las empuñaduras de ocano y antano, por el Sr. Richey.

El señor marqués de Vadillo terminó anoche en el círculo de la Unión Católica las notables conferencias sobre el matrimonio civil, siendo calurosamente aplaudido por el público que ha asistido a ellas, el cual lamenta que no se haga un libro de todas ellas, que formaría un notable tratado sobre tan interesante materia.

Esta noche continuará el Sr. Galindo de Vera sus conferencias sobre la ley hipotecaria.

S. M. la reina de Rumania se encuentra ya casi restablecida de su grave enfermedad. Según comunicaciones oficiales, el 24 de febrero último pudo S. M. dar un paseo por su alcoba sin necesidad de ser sostenida por sus damas de honor.

Por el ministerio de la Gobernación se ha concedido a la sociedad de Amigos del País de Teruel, el derecho electoral para la elección de compromisarios para senadores, por haber cumplido la sociedad los requisitos que marca la ley.

Ha sido remitida a informe del consejo de Estado una consulta elevada por el presidente de la sociedad económica de Amigos del País de Sevilla, acerca de si los socios correspondientes deben ser comprendidos en las listas de elecciones.

Ayer tarde se ha reunido la comisión del comercio de la calle del Príncipe que entiende en el asunto de la luz eléctrica, acordando dar un voto de gracias al Sr. Dalman por la brillantez de sus ensayos y observarle con un boquete el jueves en el Buen Retiro. Lo visitará el Sr. Pechegaray.

El día se reunirá la comisión, el señor Vincent ledrá las bases del contrato entre el comercio y la sociedad Dalman, el Sr. Villasant presentará informe sobre la proposición del señor Joffrey.

El día se reunirá la junta general para adoptar acuerdo definitivo.

En una carta procedente de la frontera francesa encontramos una noticia que no deja de tener interés ni de prestarse a comentarios. Parece que la famosa fábrica que explota una compañía francesa en las inmediaciones de Vera y que surtió de armas y pertrechos a los carlistas durante la última guerra civil, ha pasado a ser propiedad, mediante cinco millones de reales, de una sociedad española, de la que se dice es gerente uno de los más importantes ex-redactores del Cuartel Real (Gaceta que fue del Presidente), vicepresidente el marqués de Valdepeña, titulado general en jefe del ejército que fue de D. Carlos.

Anoche celebró junta general la sociedad de obreros «El porvenir del artesano», tomando importantes acuerdos encaminados a la pronta realización del objeto que persigue. Quedaron sobre la mesa otras proposiciones que serán discutidas esta noche y las sucesivas que sean precisas hasta que recaiga acuerdo sobre ellas.

El diseño sindical recibió una carta de adhesión suscrita por la comisión de fabricantes, el «Fomento de la producción Española», «Centro de la Unión Mercantil» y «Centro industrial» de Barcelona.

Una declaración de la «Fex», que ha de ser leída y comentada: «Añadiremos, para satisfacción del *Epiteto*, que no solo nos parecen bromes los que puedan pensar en la abdicación de don Carlos, sino infames, hombres de corazón de hierro indignos del saludo de una persona decente, y que lo mismo que juramos de los que piensan en eso, juzgamos de los que, lamandose carlistas, inventan tales paparruchas, y las cuentan a los periódicos liberales presentándolas como cosa segura.

Ningun carlista puede pensar en lo que es un absurdo y una infamia, salvo tal vez aquellos pseudo-carlistas que ultrajaron indignamente a D. Carlos y aquellos que pedían por haberlo defendido dinero para atacarle».

Se halla fuera de peligro, según el dictamen del Dr. Nuñez, el Sr. Díaz de Labandero.

Refiriéndose al Correo al arreglo de la conversión en el extranjero, conviene en que hay buenas impresiones sobre el arreglo con los acreedores ingleses, pero añade que falta algún detalle importante que arreglar, y que si se llega a un acuerdo como se espera, tendrá lugar la reunión del comité de los tenedores el mes de mayo.

Respecto de las bases del arreglo, la *Epoca* ha oído otra versión que no se atreve a acoger como exacta. Dice que está próximo a convenirse el arreglo abonándose a los tenedores de deuda exterior 8 por 100 sobre el valor de sus títulos, cuyos intereses, sin embargo, continuarán pagándose a los cambios de 31 y 5/40 establecidos.

Anoche escedía de 4000 duros lo recaudado en la suscripción nacional a favor de la familia del Sr. Moreno Nieto.

Anoche se reunieron los subdelegados de medicina en casa de su presidente. Entre otros, adoptaron el tomar los siguientes acuerdos: 1.º Elevar una exposición al gobierno para que se cumpla lo dispuesto en la real orden de 16 de diciembre de 1881, sobre validez de los títulos de doctor dental.

2.º Pedir que se amplíen las prescripciones relativas a embalsamamientos, a causa de haberse recibido en esta corte algunos cadáveres sin las condiciones exigidas.

3.º Que sea obligación de los subdelegados al legalizar las certificaciones médicas que presenten los empleados en las oficinas del Estado, y que devengan derechos las certificaciones que se exigen a los dueños de las casas de huéspedes a su instalación.

El nuevo gobernador de Teruel se encarga ayer del mando de la provincia.

en la sociedad central de Arquitectos, las conferencias científico-rústicas.

Dará la primera sobre higiene, el presidente de dicha sociedad D. José María Aguilar.

Los periódicos de Tarragona publican detalles del naufragio ocurrido en aquel puerto y de cuyo suceso dimos cuenta por telegramas.

«A eso de las dos y media de la tarde, dice el *Diario*, una barca de la matrícula de Cambrils, de las que se dedican a la pesca del *bon*, venía a refugiarse en un puerto a causa del fuerte viento Sur que reinaba; impelida por el corriente, había llegado ya frente a la embocadura del mismo, cuando un terrible golpe de mar tumbó de repente la embarcación, cogiendo debajo a tres de los seis marinos que tripulaban la citada barca».

Por fortuna, visto el accidente por algunos trabajadores de la calle de nuestro puerto, abandonando las barcas, se dirigieron con los botes y lanchas en socorro de los infelices, logrando después de muchos esfuerzos recoger a los tres que milagrosamente habían salido de la embarcación al venir el golpe de mar.

La barca, entre tanto, con los tres infelices fue arrastrada por las olas y arrojada cerca de las rocas de la punta del muelle, y desde este sitio se oían los fuertes golpes que los tres desgraciados que pugnaban por salvarse daban desde dentro de la embarcación; mas a pesar de que se dirigieron al indicado sitio algunas lanchas, fueron infructuosos sus esfuerzos: el mar, con aquel viento y las olas, era tan bravo, que los infelices, víctimas de tan terrible accidente, flotar sobre el agua, lanzados de una parte a otra por las olas.

Aspecto imponente presentaba el andan alto del muelle durante la catástrofe; los gritos y lamentos de las mujeres que acudieron al espresado sitio creyéndose encontrar allí a su esposo, hijo o hermano que estaban en el mar, confundiendo con el rumor de las olas y las voces de los marineros, el llanto de los pobres naufragos, uno de los cuales vio su hermano flotar inerte sobre el agua, y el murmullo del numeroso gentío que acudió a aquel sitio, formaban un cuadro indescriptible.

«Que espectáculo! Aquellos infelices habían corrido presurosos a refugiarse a nuestro puerto, y al llegar a él, y en sus mismas rocas, fueron víctimas del terrible elemento».

El dignísimo señor comandante de marina, D. Jesualdo Domínguez, a pesar de su delicado estado de salud, acudió presurosamente al sitio del naufragio, dictando las órdenes que el caso requería, ayudado del Sr. Doménguez, comandante del cañonero, y de otras varias personas, que rivalizaron todas en el cumplimiento de sus deberes.

A la hora en que nos retiramos del muelle, los tres infelices naufragos, uno de ellos de cierta edad, no se había logrado extraerlos del agua.

El Correo da cuenta del siguiente ofrecimiento: «La fianza de los sindicatos ha pasado hoy por estas peripecias. El rico capitalista y ex-diputado conservador don Martín Esteban Muñoz, se presentó esta mañana en la caja de Depósitos a constituir por toda la cantidad, y más que fuera precisa, con acciones del Banco de España».

Presentado el correspondiente resguardo al juzgado, este hubo de declinar la fianza así consignada, porque las leyes solo admiten valores del Estado para fianzas, y las acciones del Banco no tienen esta calidad.

«Advertido, sin embargo, el juez, seguimos oído, al Sr. Esteban Muñoz, que si en efecto, el quería prestar la fianza personal, que podía prescindirse de toda clase de valores; pues, a su juicio, era bastante la garantía individual del espresado Sr. Esteban Muñoz, restándole solo formular el correspondiente escrito solicitándolo».

Con el mejor deseo se dirigió entonces el Sr. Esteban Muñoz al Saladero, y conferenciaron los señores; los habla de su deseo de fianzarlos y de la buena disposición del juez; pero los señores aprecian la cuestión de diverso modo, y al fin no aceptan la oferta del señor Esteban Muñoz».

Dice el *Boletín de Loterías y de Toros*: «La empresa de la plaza de toros de Madrid presentará muy en breve a la aprobación del señor gobernador civil el cartel programa de abono para la próxima temporada de toros, que ha de empezar el domingo 9 de abril.

La renovación de abonos será por seis corridas y una extraordinaria que se celebrará el citado domingo 9 de abril. Los espadas escriturados son Lagartija, Cara-ancha y Gallito chico, y para salidas y accidentes de la lidia lo están Hermosillo y Angel Pastor, y algunos creen que también Macho, no considerando las cartas de abono que ellas en que no están por lo menos uno de los primeros espadas y otro de los restantes».

Se dice que la empresa sube el precio de las localidades, y nosotros creemos que esta noticia es propagada por enemigos de aquella, fundándose en que las cuadrillas de este año, en general, son de menos importancia que las del año último en que estaban el Gordito, Lagartija, Currito, Cara-ancha y Gallito chico, y en que la actual empresa subió ya las localidades cuando se hizo cargo de la plaza en 1880, no obstante de ser el precio de las mismas bastante exajerado».

Dicen de Palma de Mallorca que en Muro se ha cometido un infanticidio. Según los informes de un colega la misma madre ahogó al recién nacido, y fue a enterrarlo en una de sus propiedades, sin que guardara cama ni un instante. El juzgado la encontró escardando trigo, con el pulso que daba más de cien pulsaciones por minuto».

El hecho llegó a noticia del alcalde por sospechas que le manifestó un vecino, y dicho señor lo puso en conocimiento del juzgado.

Es curiosa la siguiente consulta: «El consentimiento prestado por el padre al hijo o hija para casarse con determinada persona con la cual no se llevó a efecto, ¿será suficiente para que el hijo o hija pueda contraerle con otra persona distinta?»

«Habrá lugar inconveniente en autorizar el acta de consentimiento en que el padre manifieste que su hijo o hija podrá contraer matrimonio con B o C, y en su defecto, con D o E?»

«¿Puede el padre otorgar este permiso de un modo absoluto y general, sin limitación a persona cierta?»

«Uno de nuestros colegas resuelve la consulta en los siguientes términos: «1.º Que el consentimiento dado por el padre para que el hijo contraiga matrimonio con una persona, no puede servirle para que lo celebre con otra distinta».

«2.º Que no hay inconveniente en autorizar el acta de consentimiento dando el padre para que su hijo pueda contraer matrimonio con una de las varias jóvenes que él le designe por sus nombres, marcando el orden de preferencia que se indica, si bien no será muy oportuno para la familia sentarse precedente, por tener que quedar siempre desairada alguna de las candidatas del padre, y aun la misma esposa».

elégido respecto de éste si no ocupaba el primer lugar en la designación. Y 3.º Que cuando el padre lo crea conveniente o necesario, y el hijo lo merezca, puede darle el permiso de un modo absoluto y general, siendo conveniente exponer la causa que a ello le impulse y la confianza que su hijo le merece para elegir su esposa».

El número de expedientes que, según nuestras noticias, remitirá a provincias la dirección general de Propiedades, ascenderá a 15,000, cuya remisión terminará en breve.

Inmediatamente que dicho centro de fin a esos trabajos, se hará un arreglo de negociados para la más fácil y pronta tramitación de los expedientes que no se hayan remitido, cuyo número, y clase a que pertenecen difiere a su debido tiempo, así como la de aquellos que deben despachar las delegaciones.

«Sirva esto de constatación a las indicaciones de un colega que trae de este asunto».

Telegramas de Sevilla que S. M. el rey ha salido de aquella capital a las siete de la mañana por la línea de Córdoba, con dirección al coto de Mezquita, en Sierra Morena, a donde ha llegado sin novedad a las diez y veinte minutos de Estado y de las personas invitadas a la cacería.

S. M. la reina, la infanta D.ª Eulalia, el ministro de Marina y el jefe superior del Palacio, se han quedado en Sevilla.

«Cuántas jóvenes pálidas, lánguidas, cuántas señoras anémicas, cuántas personas gastadas por el trabajo, los pesares, la enfermedad, no pueden reparar sus fuerzas, reconstituir los músculos, la carne, la sangre, que son los mandamientos de la vida, y esto, por estar inapetentes o atacadas de padecimientos que no les permiten soportar el más ligero alimento! La ciencia acobla de prestar un inmenso servicio a todos esos desgraciados. Un químico eminente, Mr. Chapoteau, farmacéutico distinguido de París, preparador de los profesores Pelouze y Freign, del Instituto de Francia, ha resuelto el problema de hacer la carne soluble y darla digerida al estómago, de manera que inmediatamente aproveche a la circulación. El excelente *Vino de Peptonina de Chapoteau* contiene diez granos de sales de carne soluble, los diez y veinte primeros días de su empleo se observa su influencia nutritiva reparadora; pero, para no ser engañado, téngase bien presente el exigir la firma de Chapoteau».

«El *Vino de Peptonina de Chapoteau* contiene diez granos de sales de carne soluble, los diez y veinte primeros días de su empleo se observa su influencia nutritiva reparadora; pero, para no ser engañado, téngase bien presente el exigir la firma de Chapoteau».

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 7 DE MARZO

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 26 1/8. Idem exterior, 27-37.

Londres, 7. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 3/8.

Paris, 7. A las nueve de esta mañana ha llegado a Paris la emperatriz de Austria.

Tiene la intención de permanecer algunos días en esta capital.

Londres, 7. A pesar del mal resultado que dió el sábado la tentativa de atravesar el canal de la Mancha en un globo los aeronautas, no han renunciado a su propósito de intentarlo de nuevo.

Viena, 7. El rey de Grecia ha experimentado algún alivio en su dolencia.

Se asegura, con referencia a noticias de San Petersburgo, que el general Skobelev no ha sido separado del cuerpo de ejército que mandaba.

El general se propone presentar la dimisión de dicho cargo.

En el caso de aceptársela el gobierno, le dará un asenso.

Esta noticia ha producido muy mal efecto en Berlín, dada la significación política que después de sus discursos en Paris se atribuye al general Skobelev.

Londres, 7. La prensa comenta el descalabro que tuvo ayer el ministerio en la Cámara de los Comunes, con motivo de la cuestión del juramento.

Algunos diputados, que han apoyado siempre al gobierno se negaron a dar sus votos a la proposición patrocinada por el primer ministro Mr. Gladstone.

—Fabra.

En la junta convocada por el alcalde de Orense, los comerciantes e industriales han manifestado su agradecimiento a las autoridades civil y militar; pero que les era imposible seguir en sus respectivos establecimientos, porque las utilidades líquidas no compensan el pago del impuesto de subsidio, en atención a haber coexistido a aquella ciudad entre las poblaciones de 16 a 20,000 habitantes, que no tiene.

Esta tarde a la una se ha celebrado en el Banco de España la junta general preparatoria de accionistas, terminando el acta a las tres y media.

La Memoria anual, leída por el secretario, lamenta no haber llegado todavía a la unidad del billete en toda España; pero esto, a juicio del consejo de gobierno, no se puede hacer de una vez y sin tener dependencias adecuadas en los más importantes centros mercantiles, por lo menos. En el año 1881 se ha extendido el cambio recíproco de los billetes domiciliados en las sucursales de Badajoz, Córdoba, Granada, Jerez, Málaga y Sevilla.

La circulación de billetes en provincias ascendió en 1881 a mil millones de reales.

Se han a crear sucursales del Banco en Burgos, Huelva, Huesca y Jaén.

El total de operaciones con el Tesoro, durante el año último, ascendió a 207 millones de pesetas, del cual se han reintegrado 78, quedando un saldo de 189.

Las operaciones mercantiles han sido mayores en 1881 que en los años precedentes. Los descuentos de efectos comerciales han aumentado también. Los préstamos sobre efectos públicos ascendieron a 315 millones de pesetas.

Las acciones del Banco, existentes en Madrid, ascenden a 10,678 y 301,42 en las sucursales. El número de accionistas, residentes en la corte, es de 3,192 y en provincias de 1,831, ó sean 5,023 personas interesadas en el capital del Banco.

El 645 por 100 y por encabezamientos de 1881.

El débito líquido es de 43 millones de pesetas, representado en parte en valores de inmediata realización y parte en bienes no contraindica en cuantas por no haberse recibido los pliegos semestrales. Ya en recibos pendientes de cobro, pero en vías de apremio, ya por último, en cuotas cuya cobranza se halla paralizada a consecuencia de las suspensiones acordadas por la administración.

El premio de cobranza por contribuciones ascendió a 6 millones de pesetas, durante el año 1881. Los gastos que ocasiona la cobranza importó 4 millones. Es decir, que el Banco, por ese servicio, obtiene un ingreso de cerca de 2 millones de pesetas.

Las utilidades obtenidas por el Banco de España en 1881 ascendían a 27 millones 972,300 pesetas, que se han repartido en la manera siguiente: a los accionistas por el 24 por 100, ó sean 130 pesetas por acción, 24,000,000; impuesto del Tesoro 3,561,600 y sobrante para 1882, 41,073.

El consejo de gobierno del Banco de España ha sometido a la junta general las siguientes proposiciones: 1.º Concesión de dos mensualidades extraordinarias a los empleados del Banco, como es costumbre tradicional en el establecimiento.

2.º Reforma de los artículos 15, 24, 26 y 7 de los estatutos, relativos a los señores de salas y subgobernadores, al número de acciones para ser consejero de las sucursales, al siglo que debe tenerse respecto a los fondos de los particulares e sociedades.

La concurrencia ha sido numerosa. Veintinueve son las sucursales que tiene el Banco, y en breve tendrá 25. Las sucursales existentes se hallan establecidas en Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Gádiz, Gerona, Coruña, Granada, Jerez, Málaga, Orense, Palma, Reus, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

Las nuevas sucursales, que se establecerán en Burgos, Huesca, Huelva y Jaén.

El domingo se discutirán las Memorias leídas y las proposiciones presentadas por el Consejo y las que presentaran por iniciativa propia los accionistas.

Ha llegado a Madrid el director de la sociedad general de Anuncios de España, D. A. R. Calzado.

Hay se ha celebrado el funeral por la señora doña Fermína de Videa, hermana de la señora comandadora de señoras Mercenarias de Don Juan de Alarcón, en la parroquia de San Sebastian. Dicha iglesia estaba ricamente decorada con la preciosa colgadura que se estrenó para el centenario de Calderón de la Barca.

El Sr. Flores Laguna, director de la capilla «Duroca», ha tenido tan buena elección en las obras musicales, como en la acertada dirección de ellas, siendo estas las mejores de los maestros Puig, Saldoni, Caballero, Pasarell y Droca.

Los que han interpretado perfectamente los solos, han sido señores Sanz, Donadío, Velazquez y Galardi; así también como arpista la señorita Oñativar, en la lección segunda *Vodvil* y *Benedictus* de la misa. El funeral empezó a las diez y concluyó a las doce y cuarto.

Han sido jubilados, a su instancia, los notarios de Madrid y Marchena don Ramón Espuñez y D. Nicolás Orilla.

Ha sido nombrado estrobiniano sustituto del juzgado de Ronda, D. José Ignacio Domínguez.

Han sido nombrados notarios por concurso o traslación: De Valencia, D. Pelegrín Herrero; de Vega de Valcarlos, D. Mauricio Lopez Campo; de Carmen, D. Matías Diaz Canseco; de Casa-Bermeja, D. Diego Carrillo; de Casarbenedita, D. Juan Manuel Codes; de Alcarrobo, D. Juan Manuel Codes; de Catorce, D. Juan Antonio Juan y Rivas; de Fasset, D. Teodoro Pedrol; y de Gandesa, D. Eufrosio Ferrer.

Por oposición: De Vega, D. José Sanchez Otero; de Carroña, D. Francisco Lopez Villabril; de Párras, D. Justino Fernandez; y de San Cugat de Llemera, D. Pedro Vayo.

Por permuta han sido nombrados: De Carlet y Aleira, respectivamente, D. Pascual Nogué y D. Manuel Bargas.

Mañana se reunirán los diputados valencianos para dar las gracias al ministro de Fomento por la resolución dada a la cuestión del Noguera Pallaresa.

A la una de esta tarde fue atropellado, frente al palacio de Justicia, el coche de alquiler 407, por un carro. El coche quedó completamente destruido, saliendo ilaso el conductor del mismo.

Entre ambos conductores prodíjose la reyerta consiguiente, a la que puso término una pareja del cuerpo de seguridad, que los condujo al juzgado municipal de Buenavista.

El abogado del sindicato, Sr. González, obsequiará esta noche en Los Cisnes, con un espléndido banquete, a los individuos que formaban aquel cuerpo.

Esta tarde se asurraba en el salón de conferencias los señores escarcelados habían visitado al Sr. Romero Robledo, a quien habían dado las gracias por el interés que se ha tomado en su favor.

Ha sido concedida licencia al gobernador de Barcelona, quien llegará dentro de breves días a esta corte, con objeto de resolver asuntos particulares.

edad, que ha fallecido ayer. Le acompañamos en su profunda pena.

Ha llegado a Madrid el distinguido orador sagrado Sr. Ferrández Zúñiga, magistral de Santiago, y uno de estos días predicará en la real capilla.

Mañana se reúnen los diputados y señores de la Corona para tratar de la cuestión de consumos, que tanto afecta a aquella provincia.

El Sr. Martín Rey nos suplica hagamos saber a los representantes de los sindicatos, de provincias que aun se hallan en esta, se sirvan mandar la nota de su domicilio, a fin de que la que fué junta del sindicato les devuelva la visita que la hicieron en el Saladero. La nota se dirigirá al Sr. Maltrana, San Bernardo, 18.

La empresa del teatro Real pone en conocimiento de los señores abonados que la cuarta representación de *Los Llaneros* corresponderá a la 105 función de abono, primer turno impar, la que tendrá lugar, a no impedirlo causas imprevistas, el próximo jueves, verificándose el sábado la 104, correspondiente al segundo turno par.

El sábado de la presente semana se verificará en el teatro de la Zarzuela el estreno del melodrama nuevo en tres actos, de los Sres. Ramos Carrion y Chapi, titulado *La Compañía*, cuyo desempeño está a cargo de las señoras doña Concepción de Salas y Rivas y doña Concepción de Salas y Rivas, Subirana, Belloc, Giménez, Barragan, Vidal, coreo general y acompañamiento, y de la cual tenemos muy buenas noticias, estrenándose en esta obra tres decoraciones pintadas por los reputados pintores escenográficos Sres. Bussato y Bonardi.

—Precedentes de los teatros de Andalucía han llegado a Madrid el aplaudido tenor cómico de zarzuela D. Isidoro Pastor y su esposa la conocida actriz cómica Sra. Adelaida Montañés.

Anoche se decía en el teatro Real que la señorita de Reszke iba a ser contratada en San Petersburgo para toda la temporada del próximo invierno. De ser cierta esta noticia sería muy sensata, pues esta distinguida prima donna cuyas eminentes dotes artísticas la hacen figurar hoy en Europa a la mayor altura, ha sabido ganarse de un modo excepcional también las simpatías del público de Madrid, que no cesa de darle las mayores muestras de admiración.

—El juguete es un acto en verso que con el título de *Pescar en seco* se estrenó anoche en el teatro de Apolo, alcanzó un éxito extraordinario. Su joven autor, nuestro compañero en la prensa D. Gabriel Merino, fué llamado dos veces al final de la obra, que está escrita con suma discreción.

Los actores muy bien distinguidos de la señorita Casado y el Sr. Morales.

Ha sido aprobado por las Cámaras francesas el tratado de comercio franco-español.

Ayer apareció en las columnas del *Diario oficial*.

Cuanto ha escrito el *Progreso* sobre el interés político, que suponía existir, para aplazar el nombramiento de juez de primera instancia de Linares, vacante por traslación del que desempeñaba este cargo el de Andujar, cae por su base, pues podemos asegurarle que hace días quedó convenientemente provista aquella vacante.

Caso de que hubiera que utilizar la casa de Canigós para trasladar a ella algunos de los juzgados que acaban en la plaza baja del palacio de Justicia, no serían estos más que dos, siendo así que en ella hay local suficiente el mes para cuatro. A pesar de todo, podemos asegurar al *Liberal* que en esta nada hay todavía resultado definitivo.

El *Imparcial*, ocupándose de los proyectos de gracia y justicia, dice que algunos no se eslician la profunda perturbación que ocasionará en la magistratura española la creación de las audiencias de lo criminal, y que no vale la pena de un trastorno tan hondo para una reforma que ha de ser interina y transitoria.

Nuestros informes no convienen con los del colega: las audiencias de lo criminal, que tanto eco tienen en previsiones, son, en las reformas del Sr. Alonso Martínez, de carácter permanente, pues, como el *Imparcial* comprenderá, el jurado no ha de entender si no de las causas graves, las cuales pueden calcularse en un 10 por 100 de las que caen bajo la acción de los tribunales ordinarios.

Así es como el jurado funciona en los demás países donde está establecido, y así también trató de establecerlo en España el Sr. Montero Rios, creando los tribunales de partido, además de las comisiones de las audiencias que concurrían a la formación del jurado en las causas que lo exigían.

Varios suscritores, así de esta corte como de provincias, estranan que la *Gaceta oficial* (vulgo de forasteros) no haya aparecido aun en el arzo. La queja parece justa. La *Gaceta* del año delicta publicarse el primer mes del mismo. Es un libro que se vende enormemente caro; que al menos no se publique con tan extraordinario retraso.

Hay se ha verificado en la Audiencia la visita del importante asunto que ayer anunciamos, relativo a la clase de papel que ha de emplearse para pedir la inclusión en las listas electorales y en todo lo que se refiere a elecciones.

El eminente jurista don Sr. Montero Rios pronunció un brillante informe, y dijo en defensa de su representado D. Manuel Quejana, que con arreglo al artículo 46 de la ley electoral debe emplearse el papel de oficio en todas las tramitaciones electorales, y que la misma Novísima ley del timbre dice en su artículo 177, en consonancia con aquel, que se use dicho papel.

El juzgado del Hospicio y el ministerio público creen que, con arreglo al número 2.º del artículo 42 de la ley del timbre, debe ser de tres pesetas el papel que se emplee en toda reclamación. De la sentada cuestión, enteraremos a nuestros lectores.

Hay, con más insistencia que otras veces, sin que consideremos más fundada el rumor, se ha dicho que en breve regresará a la Península el general Prendergast y que le reemplazará el general Lopez Dominguez ó el viceministrante Valcarcel, que ha prestado 20 años de servicios en las provincias de Ultramar.

Estos nombres se citaban en el supuesto de que se admitiera el cargo de gobernador general de la gran Antilla al ilustr general Jorrellar.

En el cuarto principal de la casa número 3, de la calle del Almirante, se produjo a las cinco de esta mañana un incendio, que fué sofocado a la media hora próximamente, sin desgracias personales ni pérdidas materiales de importancia.

ocuidido a Palacio a comunicar al soberano la voluntad de la nación.

El príncipe ha aceptado la investidura, y oportunamente lo comunicará a las potencias.

Mañana miércoles celebra el casino Democrático Popular junta general de socios para dar lectura del reglamento con todas sus adiciones, y sancionarlo en definitiva.

Ha tomado posesión el nuevo gobernador de Avila, Sr. Pelayo Gomez, y ha salido para esta corte el Sr. Somoza, que ha sido trasladado de Avila a Alicante.

En la Corona se ha afectado el enlace de nuestro querido amigo el rico propietario diputado a Cortes, don Eduardo Quiroga, con la bella y simpática señorita doña Carmen García del Mayo.

Desearnos a los recién casados toda clase de felidades.

Hemos oído hacer elogios de la Memoria que ha remitido al ministerio de Estado el vicecónsul de España en Amberes, sobre la importación y exportación en aquel puerto.

Según hablamos de hoy, ha tenido efecto esta tarde en la diputación provincial de Madrid el sorteo de las decimas entre los distritos de esta capital y los pueblos de la provincia.

Parece que el Sr. Albarado ha desistido de su viaje a Andalucía, por impedirse las múltiples atenciones de su cargo, al que está consagrado con plausible ídolo.

Todos los asuntos han perdido la actualidad, y hasta las vísperas de la reunión de Cortes no volverá la animación.

Corren rumores sobre modificaciones en el alto personal administrativo.

Muy bien recibido el nombramiento de D. Juan Salvador Herrero para la dirección de Adunas, que continuará en aquel centro las tradiciones de don Juan Cervera.

T

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 8.—San Juan de Dios, fundador. El timbre que mas ensalza el merito de este virtuoso santo es el haber fundado con el hospital de la Cruz un asilo de caridad para los pobres...

Amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números 2304 a 3100. Resguardos de la Caja de Depósitos.—Números 501 a 530.

REUNIONES.

El sábado próximo principia en la sociedad centro de Asturianos la discusion de un interesante punto relacionado con los intereses generales de Asturias...

ANUNCIOS.

AGENTE TESO: OLIVO, 5. Gestiona asuntos en general. Prospectos gratis a todos.

IMPORTANTISIMO.

Para pasar el invierno mejor que en Niza, evitando los frios secos y mortíferos de Madrid, se vende en Valencia una magnífica casa...

LA NIÑA ROSA CORTEZO Y COLLANTES ha fallecido el 6 de marzo de 1882. Sus desconsolados padres D. Carlos María y doña Asunción...

SE CEDE SALA Y ALCOBA amuebladas. Razon, Sta. Brigida, 2, porteria.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Ponsinular, 9, 2.ª dcha.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Chinchilla, 3, sastroia.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. San Cosmo, 7, ba. o. Greda, 25.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa, cama palosanto y piano. Fuentarral, 6, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES, Asillerias, espejos, cama dorada. Humilladero, 18, pral.

ALOS PROPIETARIOS Una persona establecida en esta corte con casa abierta, buenas referencias y fianza en metálico...

DINERO A MILITARES, PAsivos y al comercio. Barquillo, 35, pral. dcha. de 9 a 11.

DINERO A TODA CLASE DE Empleados; hay para hipotecas. Aduana, 22, bajo, derecha, de 11 a 2.

FRANCÉS, PIANO, por profesora francesa. Cursos desde 30 rs. Olivo, 16, 2.ª dcha.

NO ES CASA DE HUESPEDES NI el mejor sitio, bonitas habitaciones, sol. Calle del Pralio, 3, pescaderia.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES y carruajes, sin retirarlos o retirados de los domicilios. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 38, principales.

DOTICA, SE VENDE, RAZON DLib. rta. 3, Madrid.

PLANO ERARD EN BUEN USO y obliquo, en 4300 rs. Desengaño, 19, pral.

SE NECESITA UN MAYORDOMO para una casa de labor de diez pares. Dirigirse a almacén de máquinas agrícolas. 51, Carrera de San Jerónimo.

PRESTAMOS SOBRE ALHAFAS y libros. Interés módico. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 38, principales.

Table with columns: PLAZAS, DIAS, SEXES. Lists various provinces and their corresponding days and sexes.

CULTOS.

IGLESIA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. A las ocho de la mañana se celebrará a S. D. M. y a las nueve se administrará solemnemente la Eucaristía...

IGLESIA DE NTRA. SEÑORA DE ATOCHA. Continúa la novena del Santísimo Cristo del Perdón. A las diez habrá misa cantada...

IGLESIA DE LAS RECOGIDAS. Continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias. A las cuatro se marañará a S. D. M. se rezará la estación y el rosario...

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO. Al anochecer habrá rosario; después el sermón de don Manuel Uribe y Gonzalez...

IGLESIA DE SAN MIGUEL. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN LUIS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación...

SE NECESITA UN LICENCIADO de Oficio de Encuentros, 21, pral. dcha.

JAMONES FRESCOS Y AÑEJOS a peseta: vaca sin hueso a peseta medio kilo; chorizos a 2 y 3 pesetas. Espiritu-Santo, 13.

DINERO VERDAD. Unica y sola casa que lo da en el acto y sin retención. No admiten corredores. Veneras, 3, 2.ª.

DINERO AL 3 POR 100 en el día a pasivos y militares. Visitación, 8, pral., de 9 a 11.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters. La más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

DINERO AL 4 POR 100 Y SIN retención a militares Gato, 3, pral., de 10 a 12 m. y 4 a 8 n.

SUSTITUTOS.—SE NECESITAN licenciados. Puencarral, 13 y 15, 2.ª izqda.

300 RS. DEGRATIFICACION en el día que presente en la calle de Alfonso XII, num. 8, un perro grande, blanco, con manchas rubias, que se extravió el 5 del corriente.

DE ARANJUEZ a media legua hay una hacienda con verdea, con olivares, viñas, tierras y casa labor, cerca estación ferro-carril. Dotalles, plaza de Antonio Martín, almacén de drogas.

MR. ROBERT A. MARQUET pintor retr. y artista. ha regresado de su visita a Francia y continúa haciendo retratos al lápiz, pastel y óleo. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela. 11, Calle del Principe, 11.

EL SEÑOR DON JUAN MIRANDA del comercio que fué de esta corte, falleció en Viernes (Santander) el 8 de marzo de 1881.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de San Ignacio de esta corte (calle del Principe) por los sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos D. Jacinto, don Manuel y D. Joaquin Miranda, hijas políticas, nietos y demás parientes rogamos a sus amigos le encomienden a Dios.

EL NIÑO LEON ESPIAU Y FAYSA ha subido al cielo el día 7 de marzo, a los 22 meses de edad.

Sus afligidos padres, abuelos, hermanos, tías, primos y demás parientes, suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 8 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello num. 27, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

SE SUPLICA EL COCHE. No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA D. INES DEL CASTILLO y D. Oihaberrriague ha fallecido el 7 de marzo.

Su desconsolada madre D. Inés, sus hermanos don Eduardo, D. Matilde, D. Félix y D. Encarnación, su hermana política D. Luisa Muñoz y sobrina, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 8 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Valverde, 1, tripleado, al cementerio de la Patriarcal.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA SEÑORA DOÑA LUISA SAINY AUBRY DE GONZALEZ ha fallecido el 6 de marzo de 1882.

R. I. P. Su desconsolado esposo D. Manuel Gonzalez, su madre, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el 8 del corriente, desde la casa mortuoria, Plaza del Angel, número 3, al cementerio de la sacramento de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA EXCMA. SEÑORA D. JOSEFA NAVARRO Y TORO viuda del escultor Sr. D. José Primo de Rivera y Sobremonte, falleció el día 28 de febrero de 1882.

R. I. P. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos que por obsequio de la voluntad no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que por obsequio de su alma se celebrará el miércoles 8 del corriente en la iglesia parroquial de San José, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El duelo se despide en la iglesia.

SE NECESITA UN LICENCIADO de Oficio de Encuentros, 21, pral. dcha.

JAMONES FRESCOS Y AÑEJOS a peseta: vaca sin hueso a peseta medio kilo; chorizos a 2 y 3 pesetas. Espiritu-Santo, 13.

DINERO VERDAD. Unica y sola casa que lo da en el acto y sin retención. No admiten corredores. Veneras, 3, 2.ª.

DINERO AL 3 POR 100 en el día a pasivos y militares. Visitación, 8, pral., de 9 a 11.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters. La más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

DINERO AL 4 POR 100 Y SIN retención a militares Gato, 3, pral., de 10 a 12 m. y 4 a 8 n.

SUSTITUTOS.—SE NECESITAN licenciados. Puencarral, 13 y 15, 2.ª izqda.

300 RS. DEGRATIFICACION en el día que presente en la calle de Alfonso XII, num. 8, un perro grande, blanco, con manchas rubias, que se extravió el 5 del corriente.

DE ARANJUEZ a media legua hay una hacienda con verdea, con olivares, viñas, tierras y casa labor, cerca estación ferro-carril. Dotalles, plaza de Antonio Martín, almacén de drogas.

MR. ROBERT A. MARQUET pintor retr. y artista. ha regresado de su visita a Francia y continúa haciendo retratos al lápiz, pastel y óleo. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela. 11, Calle del Principe, 11.

EL SEÑOR DON JUAN MIRANDA del comercio que fué de esta corte, falleció en Viernes (Santander) el 8 de marzo de 1881.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de San Ignacio de esta corte (calle del Principe) por los sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos D. Jacinto, don Manuel y D. Joaquin Miranda, hijas políticas, nietos y demás parientes rogamos a sus amigos le encomienden a Dios.

EL NIÑO LEON ESPIAU Y FAYSA ha subido al cielo el día 7 de marzo, a los 22 meses de edad.

Sus afligidos padres, abuelos, hermanos, tías, primos y demás parientes, suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 8 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello num. 27, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

SE SUPLICA EL COCHE. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA LUISA SAINY AUBRY DE GONZALEZ ha fallecido el 6 de marzo de 1882.

R. I. P. Su desconsolado esposo D. Manuel Gonzalez, su madre, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el 8 del corriente, desde la casa mortuoria, Plaza del Angel, número 3, al cementerio de la sacramento de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA EXCMA. SEÑORA D. JOSEFA NAVARRO Y TORO viuda del escultor Sr. D. José Primo de Rivera y Sobremonte, falleció el día 28 de febrero de 1882.

R. I. P. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos que por obsequio de la voluntad no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que por obsequio de su alma se celebrará el miércoles 8 del corriente en la iglesia parroquial de San José, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON FRANCISCO MAROTO Y MARTINEZ LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJA HA FALLECIDO EL DIA 6 DE MARZO A LAS 7 1/4 DE SU MAÑANA. R. I. P. Su viuda, D.ª Lorenza Polo de Maroto; sus hijos, D.ª Francisca y D. Juan; madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a los amigos que por obvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que se efectuara el jueves 9 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de la Castellana, número 6 (hotel), a la sacramento de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORITA D. INES DEL CASTILLO y D. Oihaberrriague ha fallecido el 7 de marzo. Su desconsolada madre D. Inés, sus hermanos don Eduardo, D. Matilde, D. Félix y D. Encarnación, su hermana política D. Luisa Muñoz y sobrina, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 8 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Valverde, 1, tripleado, al cementerio de la Patriarcal.

TOS, TOS, TOS PECTORAL BALSAMICO ALOMAR PASTILLAS PARA COMBATIR TODA CLASE DE TOS. Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras pastillas, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital han prescrito todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar a duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndolas desaparecer en todos los casos, aun en los más graves. Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas pastillas hasta su completa curación y aun algunos días después de ella. De venta en Madrid, D. Melchor Garcia Tetuan, 15, farmacia de D. Francisco Garcia Mena, Atocha, 20; D. Miguel Equizabal, Recoletos, 19; D. José Martínez, Luna, 1, y en las demás farmacias de España, América y Portugal. Al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Moncada, 20, Barcelona.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.—SE SUPLICA EL COCHE. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA LUISA SAINY AUBRY DE GONZALEZ ha fallecido el 6 de marzo de 1882.

R. I. P. Su desconsolado esposo D. Manuel Gonzalez, su madre, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el 8 del corriente, desde la casa mortuoria, Plaza del Angel, número 3, al cementerio de la sacramento de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA EXCMA. SEÑORA D. JOSEFA NAVARRO Y TORO viuda del escultor Sr. D. José Primo de Rivera y Sobremonte, falleció el día 28 de febrero de 1882.

R. I. P. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos que por obsequio de la voluntad no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que por obsequio de su alma se celebrará el miércoles 8 del corriente en la iglesia parroquial de San José, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El duelo se despide en la iglesia.

HUESPEDES 8 RS. ESTERIOR Huertas, 31, 2.ª.

PRESTAMOS EN EL ACTO sobre papel del Estado y resguardos de los Bancos. Ordenes de Bolsa y pago de cupones. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 38, principales.

COCHES. Se venden sociales, landós, clarens, berlins, charret y demás carruajes. MENDIZABAL, 23.

ANTIGÜEDADES. Se compran: cajas de rapé de oro esmaltadas, bandoleros, jarrones y demás objetos de plata que sean artísticos, joyitas, medallones de oro esmaltados, colchas y demás telas bordadas, como también terropelos, tisús bordados, tapices, blondas, encajes, abanicos, figuras de porcelana, jarrones, etc. Puerta del Sol, 13, piso 3.ª. ANTONIO DOMINGUEZ.

SE ALQUILAN MUEBLES de todas clases, bien servido de camas, precio módico. 1, calle de la Piar Alta, num. 1.

HUESPEDES A 8 Y 10 REALES. Silva, 30, pral.

AMA JOVEN Y ROBUSTA. A para casa de los padres. Hortaleza 64, port., darán razon.

SE VENDE UN HOTEL CON Jardín en la Prosperidad. Razon, Preciados, 3, almacén de papel.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Santa Barbara, 11, tienda de vinos.

AGUA DE COLONIA medicinal y superior en aroma. Cuartillo, 12 rs. Frasco, 4 y 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 33, frente a Relatores.

ACADEMIA DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO. El día 11 del actual, a las tres y media de la tarde, se vendrá en esta academia (Ayala, 1), en pública subasta, un caballo propiedad de la misma.—El brigadier director, Hipólito de Obregon.

Agua Saltes TREINTA AÑOS de existencia permitieron afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de la AGUA SALTES progresiva impalpable que devuelve a los Gabinetes blancos y a la Bacteria color primitivo, dándoles una fuerza y brillo incomparables en preparación al lavado. Emilio SALLES Hijo, Sucesor Químico-Perfumista. Casa fundada en 1860. RUS DE TURBIGO, 73, PARIS.

REBELDES TOS Y CRONICAS. Se corrigen pronto y fácilmente usando el JARAJE PECTORAL DE R. HERNANDEZ. Precio, 10 rs. Frasco.—CALLE MATOR, 27 y 28, MADRID.

LA SEÑORA DOÑA MARIA TERESA CAVERO Y URZAIZ, CONDESA DE BELGHITE, FALLECIO EN PAR (FRANCIA) EL 8 DE FEBRERO DE 1882.

R. I. P. Su esposo el señor conde de Belchite, hijos, madre, padres políticos, hermano y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus parientes y amigos que por obvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 8 del corriente a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Pianos, Organos, Pianos Mecánicos, Armonios DEBAIN & Co., plaza Lavapies, 3, París. Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en París, pidiendo 100 francos de porte de franco de aduanas, etc. Sin aumento alguno en el precio de sus artículos. Envío franco del Catalogo.

Table with columns: MATADERO DE AYER, VACAS, CARNEROS, CORDEROS, etc. Lists various types of livestock and their quantities.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Grande Medalla de Oro, etc. QUINA LAROCHE ELIXIR VIROSO. La Quina-Laroché contiene todos los principios de las quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y Jarabes de quina, contra el Devenir de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, Fiebres intermitentes, etc. PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias. Farmacias de Moreno Miguel, Arenal, 2, y Alcaráz y García, Tetuan, 15.

LIQUIDO ENCAUSSE FUMIGADOR ANTI-ASMATICO de la Casa medicinal ENCAUSSE y CANESIE. Curacion inmediata de las Afecciones de la Anemia, Clorosis, etc. EL MAS BARATO Y EFICAZ EN PARIS.—ENCAUSSE y CANESIE, 57, rue Rochechouart.—PARIS. DEPOSITARIOS: Madrid, Alcaráz y García.—Barcelona, A. Casanovas y compañía. Muchos creen que el seguro sobre la vida no tiene más objeto que el dar un capital a herederos del asegurado, además de al alimzar a favor de uno mismo un capital o una renta para cuando se desee. También se cree que para hacerse uno asegurar necesita imponer un capital. Clorosis que en un determinado caso se paga por cuotas anuales, susceptibles de ser pagas semestral o trimestralmente. Así se asegura en la NEW-YORK, compañía de seguros sobre la vida, cuya sucursal tiene en dirección Montera 20, Madrid, donde se facilitan prospectos y noticias gratis.